DIRECCION GENERAL DE SALUD

Durante 1990 se ha potenciado sensiblemente el Area de Salud Pública, debido especialmente a la culminación del proceso de reestructuración de los Veterinarios Titulares que pasan a ser Inspectores Veterinarios de Area, permitiendo el lanzamiento del Programa de Control de Higiene de los Alimentos y Zoonosis a mitad del año. Se han intensificado las acciones de control de puntos críticos en las industrias y de manera especial en los mataderos, habiéndose incoado 300 expedientes sancionadores y realizado el decomiso de miles de kg. de diferentes productos.

En Sanidad Ambiental se ha consolidado el Programa de Control de Aguas de Baño y se ha iniciado el Programa de Control de Piscinas. En el último trimestre se ha realizado un diagnóstico exhaustivo de la situación sanitaria de las redes de abastecimiento de agua potable.

En Programas de Salud se ha iniciado el estudio para la informatización del Programa de Vacunaciones, habiéndose realizado una actividad específica para incrementar la cobertura de vacunación con triple vírica. Se ha mantenido los Programas de Salud Escolar y Planificación Familiar. Durante este año se ha presentado los resultados de la Encuesta de Salud Bucodental en escolares, así como el Plan de Salud Bucodental para la Región.

El Centro de Bioquímica y Genética Clínica ha quedado integrado plenamente en la Dirección General durante 1990. La cobertura del Programa de Detección Precoz de Metabolopatias alcanza al 93,6% de los recién nacidos, al mismo tiempo que han continuado desarrollándose los estudios citogenéticos y el diagnóstico prenatal y molecular.

Se ha realizado la primera fase del estudio de siniestralidad laboral de la Región, que permitirá crear las bases de un sistema de información regional sobre salud laboral para el desarrollo posterior de medidas de intervención.

Se ha iniciado la primera fase de elaboración de los indicadores previstos por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para la elaboración de la Propuesta de Desarrollo de Contenidos Mínimos de los Planes de Salud. Se ha realizado el diseño del Centro de Documentación de Salud Pública y se ha potenciado el Programa de Formación Continuada, que se realiza en gran parte en colaboración con Insalud.

En Atención Primaria se han elaborado y consensuado con Insalud el Plan de Inversiones, donde se recoge toda la infraestructura necesaria para alcanzar el 100% de la cobertura del nuevo modelo en nuestra Región.

Se ha continuado con las ayudas para el mantenimiento de actividades de atención primaria a las Corporaciones Locales, habiéndose multiplicado las subvenciones destinadas a la construcción y equipamiento de centros sanitarios. Durante este año se ha incrementado sensiblemente la relación existente con Insalud a través de la Comisión Mixta de Atención Primaria y los Grupos de Trabajo relacionados con la Acreditación de Programas, Ordenación Funcional y Formación Continuada.

En Educación para la Salud, se ha incidido especialmente en el Programa de Educación para la Salud en la Escuela, a través del seguimiento de experiencias subvencionadas y diferentes jornadas de formación. Se ha continuado con las actividades previstas en el Programa de Información sobre Tabaquismo así como sobre SIDA, poniéndose en marcha Este Verano, Salud y promoción de la Dieta Mediterránea.

En Epidemiología continúan las actividades relacionadas con la vigilancia de enfermedades de declaración obligatoria y el Registro de Cáncer. Se ha consolidado el Registro de Mortalidad y potenciado las actividades investigadoras con los estudios de dieta y Cáncer, factores de riesgo del cáncer de piel no melanocítico y el diseño del estudio sobre los factores de riesgo cardiovasculares en la Región.

El Hospital Psiquiátrico ha mantenido su actividad de modo similar al de años anteriores, iniciándose las obras de remodelación que permitan una mejor infraestructura de los Equipos de Salud Mental de Lorca y Murcia.

Se ha prestado las atenciones previstas en los tres programas de actuación relacionados con Adultos, Infanto-Juvenil y Drogodependientes.

Durante el ejercicio se ha concedido subvenciones a Corporaciones Locales y Entidades que colaboran en actividades de promoción y prevención, y muy especialmente con la Cruz Roja.

PEDRO PARRA HIDALGO DIRECTOR GENERAL DE SALUD Durante 1990 se ha procedido a la segunda fase del Plan de Informatización de la Dirección General que se culminará en el Próximo ejercicio.



COORDINACION ADMINISTRATIVA

PERSONAL POR GRUPOS Y TITULACION

GRUPO	TITULACION	DEDICACION	NUMERO
Α	Ldo. Derecho	Febrero a Sept.	1
Α	Ldo. Derecho	Julio a Diciem.	1
Α	Ldo. CCEE y EE	Junio a Diciem.	1
Α	Ldo. Derecho	Enero a Diciem.	1
C	Administrativo	Abril a Diciem.	1
D	Aux. Admini.	Febrero a Diciem.	1
D	Aux. Admini.	Marzo a Diciem.	1
D	Aux. Admini.	Abril a Diciem.	1
D	Aux. Admini.	Enero a Diciem.	1
D	Aux. Admini.	Marzo a Diciem.	1
	TOTAL		10

GESTION ECONOMICA

- Gestión Económica del Presupuesto de Gastos de 1990.
- Preparación de Pliegos de Condiciones para la Contratación de suministros, obras, mobiliario y trabajos específicos.
- Tramitación de expedientes de ayuda a la investigación.
- Tramitación de subvenciones a Centros Docentes de E.G.B. de la Región de Murcia para financiar proyectos de Educación para la Salud.
- Tramitación de los expedientes de subvenciones a los Ayuntamientos de la Región de Murcia, para mejora de Centros y Servicios Sanitarios.
- Tramitación de expedientes de subvención de 5 proyectos de Centros de Salud para la Región de Murcia, de acuerdo con convenios con el INSALUD.
- Tramitación de expedientes de subvención a diversos Ayuntamientos de la Región de Murcia, en Salud Mental y Drogodependencias durante 1990
- Tramitación de expedientes de subvención a diversos Ayuntamientos de la Región de Murcia, para el mantenimiento de actividades en Atención Primaria de Salud para 1990.
- Tramitación de diversos expedientes de subvención a diversos Ayuntamientos de la Región de Murcia, para el mantenimiento de actividades de Salud Pública durante 1990.
- Participación en diversas reuniones de coordinación presupuestaria y de contratación, con la Secretaría General de la Consejería.
- Elaboración y tramitación de diversas propuestas de modificaciones presupuestarias.
- Control Presupuestario y Contable del Presupuesto de la Dirección General.
- Participación en diversas reuniones en la Consejería de Hacienda, para la definición de Tasas y P. Públicos.
- Elaboración de diversas propuestas al Excmo. Sr. Consejero, de Generación de crédito por subvenciones finalistas.
- Colaboración con la Secretaría General para la elaboración del anteproyecto de Presupuestos de la Consejería de Sanidad para 1991.
- Elaboración del Programa de Desarrollo Regional en materias de la Dirección General de Salud.

PRESUPUESTOS TABLA I PRESUPUESTO DEFINITIVO DISTRIBUIDO POR CAPITULOS Y PRO

PRESUPUESTO DEFINITIVO DISTRIBUIDO POR CAPITULOS Y PROGRAMAS 1990 (CIFRA EN MILES DE PESETAS)

PROGRAMA	1. PERSONAL	2. GASTOS CORRIENT.	4. TRANSF.	G. INVERS. REALES	7. TRANSF. DE CAPITAL	TOTAL
412C						
At. Primaria 412 D	526.507	2.000	70.000	35,954	127.434	761.895
Salud Mental 412 E	618.996	150.700	61,300	82.119		913.116
C.C. Lorca 412F	63.815	9,000		20.000	-	92.815
C.C. Cartagena 413B	80.164	30.500	-	20.000	-	161.164
Salud 412l	773.067	83.950	57.334	102.529	10.620	1.111.451
Caravaca		-		5.000	_	5.000
TOTAL	2,062,549	390.600	188.635	265.603	138 054	3.045.441

TABLA II OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS RECONOCIDAS DISTRIBUIDAS POR CAPITULOS Y PROGRAMAS (CIFRAS EN MILES DE PTAS.) 1990

	1. PERSO	DNAL	2. GASTOS C	ORRIENTES	4, TRANSF, CORRIENTES		
PROGRAMA	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	
412C			80				
At. Primaria	499.764	94,9	1.902	95,1	69.547	99,3	
412 D							
Salud Mental	597.449	96,5	144,933	96,2	60,200	98,2	
412 E							
C.C. Lorca	57.843	90,6	8.074	89,7	1	*****	
412F							
C.C. Cartagena	74.563	93,0	27.630	90,6	-	-	
413B							
Salud	719.416	93,1	81.246	96,8	56.800	99,1	
4121							
Caravaca			-				
TOTAL	1.949.034	94,5	3.72.662	95,4	186.547	98,9	

	6. INVERSION	IES REALES	7, TRASF. D	E CAPITAL	тот	AL
PROGRAMA	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
412C At. Primaria 412 D	16.757	46,6	86.345	67,7	674.315	88,5
Salud Mental	71.074	86,5	_	-	873.655	95,7
412 E C.C. Lorca 412F	17.299	86,5			83.216	89,7
C.C. Cartagena	19.259	96,3		-	149.082	92,5
4138 Salud 4121	101.559	99,0	10.613	99,9	1.050.880	94,5
Caravaca	3.092	61,8	- 1		3.092	61,8
TOTAL	229.040	86,2	96.958	70,2	2.834,240	93,1

TABLA III

PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD INCLUYENDO SANITARIOS LOCALES

	DRKCOO	Y Pulic	P. DE SALID	PLANIF, Y EVALUA.	A. PRIMARIA	SALUD MENTAL	EPIDEMIOLOGIA	EDUCAC SALUD	C. CARTAGENA	C LORCA	S. LOCALES	TOTAL
GRUPO A Médicos Farmacéuticos Químicos Veterinarios Biólogos Lic. Derecho Psicólogos Economistas	1 2	2 9 4 62 3	1] 1	4	4	33 1 1 29	5	2	10 1 1	3 1 1	164 44	239 57 6 62 5 3 29
GRUPO B A.T.S./S.U.E Auxiliar tecn. Sanit. Matronas Asistentes Sociales Programador	1	2	3		2	27 8	7		6	3	131 48	187 2 51 8 1
GRUPO C A.T.L Administrativos Terapeutas		8				1 8			1	2		11 3 8
GRUPO D Aux. Clínica Aux. Laboratorio Aux. Psiquiatría Aux. Administrativos Secretaria	5	11 4	10 5	1	1	5 55 10	3	1	6	9		45 5 55 29
GRUPO E Subalternos Limpiadores Ordenanzas	1		2 1	Marie Care	<u>Estito esperantinos</u>	18			4 1 3	4 2 2		28 4 10
TOTAL	13	107	46	5	8	200	16	5	34	29	387	850

ASESORIA JURIDICA

Las actividades desempeñadas por esta Asesoría durante el ejercicio del pasado año son las siguientes:

- 1. En materia de producción normativa.
 - Estudio y elaboración de la normativa de subvenciones para el año 1990:
 - Orden de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la Región de Murcia para el mantenimiento de actividades de atención primaria a la salud.
 - Orden de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la Región de Murcia que desarrollen programas de prevención en relación con la salud mental y las drogodependencias.
 - Orden de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la Región de Murcia para el mantenimiento de Centros de Planificación Familiar.
 - Orden de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la Región de Murcia para el desarrollo de actividades de Salud Pública.
 - Orden de subvenciones a Ayuntamientos de la Región de Murcia para la construcción, obras de mejora, dotación y equipamiento de centros sanitarios.
 - Orden de subvenciones a centros docentes de E.G.B. de la Región de Murcia a fin de financiar proyectos de educación para la salud.
 - Orden de subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro

que desarrollen en la Región de Murcia programas de promoción de la salud mental y/o de prevención de las drogodependencias.

Elaboración de la Orden por la que se convoca el II Concurso de

Carteles de Educación para la Salud en la Escuela.

Elaboración de la Orden sobre autorización de unidades, centros, servicios y establecimientos de tratamiento de las drogodependencias.

- Elaboración de la Orden por la que se convocan ayudas para el fomento de proyectos de investigación y para la tormación en materias relacionadas con la salud.
- Elaboración de la Orden por la que se crea la "Comisión Regional de acreditación, evaluación y control de centros y servicios de tratamiento de opiáceos".

Elaboración de la Orden por la que se establecen los requisitos técnicos de los centros de Atención Primaria de la Región de Murcia.

- Elaboración de la Orden por la que se regula el reconocimiento de interés sanitario a entidades y asociaciones que promocionen la donación de órganos, sangre y tejidos humanos en la Región de
- Estudio y elaboración de la normativa de subvenciones para el año 1991.
 - Orden de subvenciones a Ayuntamientos de la Región de Murcia para la construcción, obras de mejora, dotación y equipamiento de centros sanitarios.
 - Orden de subvenciones a Ayuntamientos de la Región de Murcia para el mantenimiento de actividades de atención primaria de
 - Orden de subvenciones a Ayuntamientos de la Región de Murcia para el mantenimiento de Centros de Planificación Familiar.
- Elaboración de la Orden por la que se convoca el III Concurso de Carteles de Educación para la Salud en la Escuela.
- Elaboración del borrador de Decreto de integración en el Cuerpo Superior Facultativo a la Veterinarios pertenecientes al Cuerpo Nacional de Sanitarios Locales.
- Elaboración de borrador de Decreto sobre la obligación de fluorar las aguas potables de consumo público de la Región de Murcia.
- Elaboración de la estructura de la Dirección General de Salud para el borrador de Decreto sobre la estructura general esta Consejería.

2. En materia de infracciones sanitarias:

- Incoación y tramitación de 300 expedientes sancionadores por infracción de las normas sanitarias, en sus diferentes fases procedimentales.
- Realización de las propuestas de resolución en virtud de los recursos de alzada presentados contra sanciones impuestas por esta Dirección General.
- 3. En materia de intervención administrativa:
 - Participación y asesoramiento en la realización de resoluciones de decomiso de mercancías y de suspensión de actividades o cierres de establecimientos por razones sanitarias.

4. En materia de expedientes relativos a oficinas de farmacia:

Realización de 84 propuestas de resolución en virtud de los recursos de alzada interpuestos, tanto en expedientes de apertura de farmacia, de traslado y en cuestiones de tramitación.

Realización de 2 propuestas de resolución en virtud de recursos de

reposición interpuestos en esta materia.

- 5. Despacho de cartas y denuncias presentadas ante esta Dirección General de Salud.
- 6. Control legislativo y archivo de las disposiciones publicadas en el B.O.E. y en el B.O.R.M.
- 7. Émisión de los informes jurídicos solicitados y asesoramiento a las diferentes unidades de esta Dirección General.

AREA DE SALUD PUBLICA

DISTRIBUCION DEL PERSONAL DE DIRECCION DEL AREA POR GRUPO Y

GRUPO TITULACION	NUMERO
A Médicos D Auxiliar Advo.	1 1

El Area de Salud Pública ha desarrollado, a través de sus Secciones, una serie de actividades dirigidas a alcanzar los objetivos señalados en sus correspondientes programas. A tal efecto es digno de destacar la mejora e incremento en recursos humanos y materiales del Area, considerando como medida de gran importancia la reestructuración de los veterinarios de Salud Pública, aspiración que venía demandada y gestionándose desde hace varios años. En cuanto a recursos materiales, debe señalarse, entre otros, la adquisición de varios vehículos, que han permitido una mayor movilidad y agilidad en las actuaciones.

Los programas diseñados por las respectivas Secciones, atendiendo a los criterios de prioridad fijados por la Dirección General de Salud, se han elaborado en coordinación con las distintas unidades del Area, manteniendo en todo caso posturas realistas y pragmáticas, tratando de dar respuesta no solamente a los aspectos estrictamente técnicos o legales, sino a las demandas de la población en problemas concretos. Esto podrá verse en la exposición de los programas, comparándose con los mismos de ejercicios anteriores.

La Consejería de Sanidad ha estado respresentada, a través del Area de Salud Pública, en diversos Consejos y Comisiones de carácter estatal y regional. Entre los primeros cabe reseñar la Comisión Permanente de Sanidad Ambiental y la Ponencia sobre Control Sanitario de Alimentos, ambas de Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, así como la participación en Comisiones de ámbito nacional sobre Laboratorios de Salud Pública, Zoonosis, Medicamentos, etc. También se han mantenido reuniones con el Instituto de Salud Carlos III, para establecer planes de materia colaboración.

En el marco regional la representación y actuaciones se han desarrollado en los Consejos Asesores Regionales de Urbanismo, Medio Ambiente, Turismo y Precios, así como en la Comisión de Actividades Clasificadas y de Tráfico y Seguridad Vial.

Durante el presente ejercicio se crea el Consejo del Agua de la Confederación Hidrográfica del Segura, en cuyo Organismo se encuentra representada la Consejería, a través del Area de Salud Pública.

LABORATORIOS DE SALUD PUBLICA

Introducción

La Sección de Laboratorio del Area de Salud Pública está formada por 16 facultativos y otras 20 personas que se distribuyen entre Ayudantes Técnicos Sanitarios, Ayudantes Técnicos de Laboratorio, Auxiliares de Clínica y administrativos.

Con la creación del Mapa Sanitario y la estructuración de la Comunidad Autónoma en 6 Areas Sanitarias, la distribución de la Sección de Laboratorios gueda de la siguiente forma:

En el Area I/Murcia se encuentra el Laboratorio Regional, con la doble función de Laboratorio de Area y la de Laboratorio de Referencia para el resto de los laboratorios, el cual se estructura a su vez en tres unidades: Bromatología, Físico-Química y Microbiología.

En el Area II/Cartagena se encuentra otro laboratorio ubicado en Cartagena. En el Area III/Lorca existen dos: uno en Lorca y otro en Totana. En el Area IV/Noroeste se encuentra otro ubicado en Caravaca. La misma dotación tenemos en el Area V/Altiplano, siendo Yecla donde se ubica. Por úlimo, en el Area VI/Vega del Segura-Comarca Oriental, existen dos: en Cieza y en Molina de Segura.

Objetivos

Cada vez es mayor la demanda de los temas en relación con la contaminación medioambiental, y es también mayor la solicitud de su posible repercusión en la cadena alimenticia. De otra parte, las Reglamentaciones Técnico Sanitarias exigen cada vez más, el análisis de compuestos y contaminantes orgánicos, metales pesados, etc., con unos niveles tan altos de detección como las técnicas analíticas y las metodologías más avanzadas pueden obtener.

Todo esto está exigiéndonos un cambio de mentalidad y una adaptación en la dotación de instrumental técnico que va modificando a gran velocidad el concepto de Laboratorio de Salud Pública.

Reflejo de esta situación son dos de los programas llevados a cabo en los Laboratorios de la Sección. Uno, que refleja la preocupación por los datos sobre Medio Ambiente, es el Programa de Control Higiénico-Sanitario de Playas, del cual los laboratorios se encargan de la realización de los análisis de las aguas; y otro programa, que refleja la preocupación por los problemas en la alimentación, como es el Plan Nacional de Investigación de Residuos en Carnes, llevado a cabo básicamente en el Laboratorio Regional debido a la sofisticación del aparataje y formación que se exige para la detección de los distintos residuos (plaguicidas, tireostáticos, metales pesados, clembuterol, hormonas) en carnes.

Es, a pesar de todo, un objetivo a conseguir el que cada vez sea mayor la dotación y formación del personal de los distintos laboratorios para que puedan formar parte de programas que requieren cada vez mayores exigencias.

En este orden de cosas se ha iniciado la remodelación de dos de los laboratorios: Lorca y Caravaca, con el fin de dotarlos de los medios necesarios para la realización de una demanda analítica cada vez de mayor complejidad y con la garantía adecuada de calidad.

En el Laboratorio Regional se han impartido Cursos de Formación dirigidos fundamentalmente al personal facultativo de los laboratorios de nuestra red, como fue el Seminario sobre Métodos Analíticos y Control de Calidad en Aguas, con el objetivo de unificar técnicas bromatológicas y microbiológicas a seguir por todos los Laboratorios de Salud Pública de nuestra Comunidad Autónoma.

Valga también como muestra de otras realizaciones efectuadas por la Sección de Laboratorio la participación en el Manual de Procedimientos para la Vigilancia y Control de Infecciones e Intoxicaciones Alimentarias en la Región de Murcia, o la participación a nivel de estado en los Seminarios para la Creación de la Red Nacional de los Laboratorios de Salud Pública.

DISTRIBUCION DEL PERSONAL DE LA SECCION POR GRUPOS Y LABORATORIO

	CARAVAC	CARTAG.	CIEZA	LORCA	MOLINA	TOTANA	YECLA	REGIONAL	TOTAL
GRUPO A	1	2	1	1	1	1	1	6	14
Médicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Farmacéuticos	0	2	0	0	1	0	0	3	6
Químicos	1	0	1	1	0	0	0	2	5
Veterinarios	0	0	0	0	0	3	0	0	- 1
Biólogos	0	0	0	0	0	0	1	1	2
GRUPO B	0	0	0	0	0	0	0	3	3
A.T.S.	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Aux. Clínica	0	-0	0	0	0	0	-0	1	1
GRUPO C	1	1	0	1	0	1	1	5	10
A.T.L.	1	- 1	0	1	0	second variables	1	5	10
GRUPO D	0	1	1	0	0	0	0	7	9
Aux. Clin.	0	1	0	0	0	0	0	6	7
Aux. Sanitario	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Aux, Admini.	0	0	0	0	0	0	0	1	1
GRUPO E									
Aux. de labor	0	0	0	- 1	0	0	0	0	1
TOTAL	2	4	2	3	1	2	2	21	37

PERSONAL DEL LABORATORIO REGIONAL POR UNIDAD DE ADSCRIPCION Y GRUPO

	U.T. BROMA- TOLOGIA	U.T. FISICO- QUIMICA	U.T. MICRO- BIOLOGIA	OTRAS	TOTAL
GRUPO A	2	2	1	1	6
Farmacéuticos	0	1	1	1	3
Químicos	2	0	0	0	2
Veterinarios	0	0	0	0	0
Biólogos	O minimal	Statistics Septiments Septiments	0	0	1
GRUPO B	Townson	0	2	0	3
A.T.S.	1	0	1	0	2
Aux. Clinica	- 0	0	1	0	1
GRUPO C	3	2	0	0	5
A.T.L	3	2	0	0	5
GRUPO D	1	0	3	3	7
Aux. Clin. Aux. Sanitario	1	0	3	2	6
Aux. Admini.	0	0	0	1	1
GRUPO E			100000 100000 100000		
Mozo Sanitario	0	0	0	0	0
TOTAL	7	4	6	4	21

Unidad de Bromatología RESUMEN ANUAL: AÑO 1990

TIPO DE MUESTRA VARIEDAD	Nº MUEST.	Nº DETER. MUEST.	T. DETERM. FISIC-QUI.	NO APTAS	%	APT.	%
Carnes y derivados					100 A		14032000
Embutidos y salchichón	1	3	3	0	0	1	100
Tireostáticos	16	4	64	0	0	16	100
Clembuterol	19	1	19	0	0	19	100
Pescados y Mariscos				Blogodii Para	200		
Mariscas	4	4	16	0	0	4	100
Leche y derivados					Space o		STREET, STREET
Leche Materna	1	2	2	0	0	1	100
Quesos	1	10	10	0	0	Takasan ka	100
Grasas					The second second	9336000 errore	
Aceite Oliva	21	6	126	14	66,6	7	334
Aceite Girasol	3	6	18	0	0	3	100
Harinas y derivados						10.000 20.000	
Pan Kallado	1	3	3	0	• 0	1	100
Frutas y derivados					Same a	Olifornia	
Zumos	13	16	208	2	15,4	11	846
Conservas	3	- 11	33		33,4	2	66,6
Edulcorantes naturales derivados			encellanos.	10-4	vetes		
Miel	1	12	12		100		
Estimulantes y derivados					itatelyen		
Infusión Manzanilla	2	3	6	0	0	2	100
Aguas				\$			7
Bebida Bebida	408	14	5,712	96	23,5	312	76,5
Residual	15	8	120	15	100	0	r-1/2000 to 1/2000 to 1/20
Bebidas Akohólicas							
Cerveza	8	8	64	***************************************	0	8	100
Licores	5	7	35	0	0	5	100
Bebidas no Alcohó.	2	3	ó	0	0	2	100
Detergentes			Strong Control				
Desifectantes						700	
Lejia	5	3	15	0	0	5	10
TOTAL	529	12,74	6.742	129	24,4	400	75,6

ACTIVIDADES DE FORMACION ORGANIZADAS DURANTE 1990

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORAS DOCENTES	N° PLAZAS
Estudio de unificación de técnicas y métodos de análisis de aguas.	Murcia	25-26.06.90	10	7
Análisis y Control enfermedades de transmisión hídrica	Facultad Veterin. (Murcia)	02-90	32	
Curso de Instrumentación en el Laboratorio	I.F.P. Ramón y Cajal (Murcia)	03-90	32	

ACTIVIDADES DE FORMACION ORGANIZADAS DURANTE 1990

ACTIVIDAD	ENTIDAD ORGANI.	PARTICIPANTE
Seminario sobre métodos analíticos de residuos zoosanitarios	Instituto de Salud Carlos III (Majahonda)	Facultativo
Curso de Cromatografía líquida y sus aplicaciones a productos de uso y consumo	Instituto Nacional de Consumo (Madrid)	Facultativo
Curso básico de traducción de inglés científico	Consejería de Sanidad	Facultativo
Curso de Introducción a la Informática	CESSER	Facultativo
Curso de Informática	Consejería de Sanidad (Murcia)	A.T.L.

ACTIVIDADES DE FORMACION ORGANIZADAS DURANTE 1990. IMPARTIDO FUERA DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	DOCENTES
Curso Nacional de Diagnóstico para el laboratorio de las Toxiinfecciones alim.	Cruz Roja	Control products are expensed.	32
Análisis y control bacteriano en las enfermedades de transmisión hídrica	Facultad Veterin. (Murcia)	02-90	32
Curso de Instrumentación en laboratorio	I.F.P. Ramón y Cajal (Murcia)	03-90	32
Taller de Consumo y Salud para escolares	Col. Término Munic. (Molina)	05-90	40
Presentación de comunicación a las terceras jornadas de Educación para la Salud en la Escuela	Consejeria de Sanidad (Murcia)	12-90	

HORAS DOCENTES RECIBIDAS DURANTE 1990

TOTAL 2	190
Facultativo	110
PERSONAL NUMERO	NUMERO HORAS

HORAS DOCENTES IMPARTIDAS DURANTE 1990

PERSONAL		NUMERO	NUMERO HORAS
Facultativo	The state of the s	l <u>-</u>	10
A.T.L.			64
TOTAL		2	74

Unidad de Físico-Química

PRODUCTO	Nº MUESTRAS	Nº DETERMIN.	NO APTOS
Agua	61	77	0
Aceites	24	216	6
Bebidas alcohólicas	27	164	3
Bebidas no alcohólicas	4	40	0
Especias	25	25	0
Conservas	10	40	1
Pescados y derivados	10	57	1
Productos confitería	3	13	0
Quesos	3	3	9
Hortalizas	1	2	0
Carnes y derivados	43	254	_
Sangre (alcoholemia)	15	15	3
TOTAL management of the control of t	226	906	23

ACTIVIDADES DE FORMACION RECIBIDAS DURANTE 1990

ACTIVIDAD	ENTIDAD ORGANI.	PARTICIPANTE
Curso de Informática	Consejería de Sanidad	2 Facultativo
Curso básico de traducción inglés científico	Consejería de Sanidad	2 Facultativo
Seminario sobre métodos analíticos de residuos zoosanitarios	Instituto de Salud Carlos III (Majahonda)	1 Facultativo
Seminario sobre determinación de pesticidas en agua potable mediante AMD/TLC.	Canal Isabel II	2 Facultativos
Curso de Cromatografía de líquidos de alta Eficacia HPLC.	Hewlett Packard	1 Facultativo
Curso de Cromatografía líquida y sus aplicaciones a productos de uso y consumo	Instituto Nacional (Madrid)	1 Facultativo

HORAS DOCENTES RECIBIDAS DURANTE 1990

PERSONAL	NUMERO	NUMERO HORAS
Facultativo	2	356

HORAS DOCENTES IMPARTIDAS DURANTE 1990

PERSONAL		NUMERO	NUMERO HORAS
Facultativo A.T.L.	arcating a discharge access, and a distribution when the	1 1	32 105
			137

Unidad de Microbiología

TIPO DE MUESTRA	NUMERO	Nº DETERMINAC.	POSITIVO	NEGATIVO
Ex. Vaginal	365	2.190	_	_
Baciloscopias	96	288	10	86
Orings	163	326	_	_
Serología	493	493	0	493
Coprocultivos	666	3.996	23	643
Ex. Nasal	640	768	86	554
**************************************		Spansonator	No cumple la R.T.S.	Cumple la R.T.S.
Aguas	513	1.539	180	333
Mayonesa	2	3	1	1
Huevos	2	16	0	9
Conservas	5	11	N/L	N/L
Cerveza	1	6	N/L	N/L
Prod. Pastelería	13	43	2	11
Platos Preparados	2	130	6	16
Utensilios pre. alimen.	14	29	3	11
Variantes	2	10	N/L	N/L
Zumos	4	19	N/L	N/L
Condimentos y especias	13	39	0	13
Platos congelados	5	30	N/L	N/L
Inhibidores	956	3.824	217	739

TIPO DE MUESTRA	NUMERO	Nº DETERMINAC.	POSITIVO	NEGATIVO
Carnes y derivados:				
– Carne Refrigerada	14	49	1	13
– Carne picada	3	3	1	2
– Hamburguesas	4	18	N/L	N/L
– Charcutería cocida	6	22	N/L	N/L
– Jamón cocido	1	. 6	1	0
– Salchichón	10	40	0	10
 Canales aves frescas 	6	26	N/L	N/L
Leches y derivados:				
- Leches	115	460	7	108
– Leches Maternizadas	2		0	2
Quesos frescos	3	19	0	3
Pescados y moluscos:		MONTH		
 Ptos. pesca congelados 	1	6	N/L	N/L
– Ptos. pesca salados	2	12	N/L	N/L
– Moluscos bivalvos		6	0	3
TOTAL	4.152	14.429		

NOTA: Las iniciales N/L significan No Legislado.

Análisis para determinación de anticuerpos anti-VIH año 1990

Nº de Muestras: 589

 N° de Muestras con Resultado Positivo: 117

Valor en tanto %: 19,8

ACTIVIDADES DE FORMACION ORGANIZADAS DURANTE 1990

energy of the extraction of the energy of th				HORAS	Иā
ACTIVIDAD		LUGAR	FECHA	DOCENTES	PLAZAS
Curso Análisis de	ogvas	C. Sanidad	25-26 junio	10	7

HORAS DOCENTES RECIBIDAS DURANTE 1990

PERSONAL	NUMERO HORAS
ATS/DUE	120
Aux. Sanitario 1 Farmacéutica 1	120 120

Laboratorios de las Areas Sanitarias

LABORATORIOS CARTAGENA

DETERMINACIONES EN MUESTRAS. (ALIMENTOS, AGUAS, DROGAS, ETS, MANIPULADORES)

	Nº MUESTRAS	N° DETERM. MICROBIOL	Nº DETERM. FISICO-QUIM.	N° TOTAL DETERMIN.	Nº DETERM.	Nº POSITIVO	% POSITIVO
Carnes y derivados	78	397		397	5,1	4	1%
Embutidos	13	96		96	# 7	0	0
Mariscos	8		8	8	SCS Bookense o	0	0
Conservas	2	6		6	3	0	0
Huevos y derivados	8	27		27	3,3	0	0
Leche	58	221	91	312	5,4	4	6,9%
Quesos frescos	4	8	4	12	3	0	0
Aceite de oliva	2		16	16	8	0	0
Harinas y derivados	4		20	20	5	0	0
Verduras	12	74		74	6,1	S	0
Conservas	53	159		159	3	0	0
Helados	22	66		66	3	4	18,1%
Aguas de bebidas e hielo	182	546	562	1.108	6	15	8,2%
Platas prep. y/o precoc.	44	257		257	5,8	18	40,9%
Embutidos	2		4	4	2	0	0
Bebidas alcohólicas	1		5	5	5	0	and the second
Salazones Salados y desecados	13		96	96	7,3	0	0
Salsas	16	48		48	3	0	-0
Otras conservas	42	126		126	3	0	0
Aguas playas	794	2.832		2.382	3	4	
Otras aguas	36	108		108	3	0	
(Residul. Piscina)							
Droga:	6.745						
Opiáceos				6.745	1	2.165	33,4
Cocaina		2000		4.966	1	1.733	34,8

DETERMINACIONES EN MUESTRAS. (ALIMENTOS, AGUAS, DROGAS, ETS, MANIPULADORES) (CONTINUACION)

	Nº	N° DETERM.	Nº DETERM.	₩º TOTAL	Nº DETERM.	, Nº	%
	MUESTRAS	MICROBIOL.	FISICO-QUIM.	DETERMIN.	POR MUESTR.	POSITIVO	POSITIVO
Cannabis				1.324	1	224	16,9
Anfetaminas				305	1	8	2,6
Marcadores de Hepatitis	321	0.000			Paran		
Ag HBs		319		319	1	26	8,1
Anti HBc		319		319	1	134	42
Anti HBg		321		321	1	130	40,5
HIV	332	332		332	1	90	27,1
E.T.S.	653	September 1	Skildheskyr/Petrolisko (r.	2000 1000			
Levaduras		653	100	653		156	25,8
Gardnerella		645		645	l	53	8,2
Streptococo B		646		646		. 8	1,2
Trichomonas		650		650	1	16	2,5
Gonococo		40		40	1	4	10
Mycopis. H. y Ureapis. U.		390		390	1	18	12,4
Clamydia T.		132		132	1	9	6,8
FTA abs		103		103	1	12	11,6
RPR		103		103	1	7	6,7
Alcoholemias	3			3	1	2	66,6
Coprocultives	443	443		443	1	5	1,1
Exudado nasal	505	505	1.000	505	1	84	16,6
Lues	421	421		421		0	_
TBC		10000	1				
Aglutinaciones	421			3 2			
Typhi		421		421	1	24	5,7
Paratyphi A		421		421	1	10	2,3
Paratyphi B		421		421	1	13	3,0
TOTAL	11.238	12.256	806	25.955	_	4.980	_

ACTIVIDADES DE FORMACION IMPARTIDAS DURANTE 1990

	HORAS	Nā
ACTIVIDAD LUGAR FECHA	DOCENTES	PLAZAS
Profesor de Farmacología Escue. ATS/DUE Curso 90-91	25	60

ACTIVIDADES DE FORMACION RECIBIDAS DURANTE 1990

ACTIVIDAD LUGAR FECHA	HORAS DOCENTES	Nº PLAZAS
Semina. M. Analítico y cc de Aguas Laboratorio Regio. 25-19 Jun. Simposyun Drogas Abuso Lloret de Mar 28-30 Marzo	20 20	7

HORAS DOCENTES RECIBIDAS DURANTE 1990

PERSONAL	NUMERO HORAS
Aux. Administ. Introduc. a la informática	60
ATL Técnicas Adiestramiento IMX	15

LABORATORIO DE MOLINA DE SEGURA

DETERMINACIONES EN MUESTRAS

	N° MUESTRAS	Nº DETERM. MICROBIOL.	Nº DETERM. FISICO-QUIM.	Nº TOTAL DETERMIN.	Nº DETERM. POR MUESTR.	Nº NO APTAS	% NO APTAS
Cereales	1	7	2	9	9	_	_
Leguminosos	2	9	12	21	10,5	_	_
Tubérculos y derivados	- 1	7	- 3	10	10	_	_
Harinas y derivados	22	320	538	858	10,5	10	45,4
Conservas	64	289	630	919	14	_	_
Edulcorantes natu. y deriv.	4	12	12	24	3	_	_
Condimento Espec. y Sal	- 1	7	-	7	7	_	-
Helados	14	98	9	107	7,6	5	35,7
Aguas de bebida e hielo	501	450	1.140	1.590	3,17	4	0,8
Platos prep. y/o precoc.	165	1.155	_	1.155	7	23	14
Encurtidos	26	156	104	260	10	0	0
Bebidas alcohólicas	9	-	54	54	6	_	_
Bebidas no alcohólicas	3	-	24	24	8	_	_
Congelados	- 11	77	-	77	7	4	36
Salazones Salados y desecados	2	14	-	14	7	_	_
TOTAL	826	2.601	2.528	5.129	6,2	46	5,6

DETERMINACIONES EN MUESTRAS

	N' MUESTRAS	Nº DETERM. MICROBIOL.	Nº DETERM. FISICO-QUIM.	Nº TOTAL DETERMIN.	N° DETERM. POR MUESTR.	N° NO APTAS	% No aptas
Carnes y derivados							
Aves	7	45	-	45	6,4	}	14,3
Caza	15	105	-	105	7	7	46,6
Embutidos	33	230	-	230	7	11	33,3
Pescados y mariscos				DEST			
Pescados	17	119	- Table	119	7	7	41,1
Mariscos	3	21	5	26	8,6	1	33,3
Conservas	4	28	32	60	15		_
Leche	3	21	9	30	10	1	33,3
Quesos:					ĺ		
Curados	2	14	-	14	7	2	100
Natas	1	7	<u> </u>	7	7	1	100
Grasas							
Aceite de oliva	2	_	12	12	6	1	50
Aceite de semillas	1	_	6	. 6	6	-	-
TOTAL	88	590	64	654	7,4	32	36,3

LABORATORIOS, DETERMINACIONES EN MUESTRAS. MANIPULACIONES

	Nº	Nº DETERMIN.	Nº TOTAL	N° RESULT.	%
	MUESTRAS	MICROBIOL.	DETERMIN.	POSITIVO	POSITIVO
Coprocultivos	105	325	325	50 Control (1970)	0,95
Exudado nasal	139	289	289		36
Lues	104	104	104		—
TOTAL	348	718	718	51	14,65

Actividades realizadas en 1990

a) IMPARTIDAS

- En los meses de enero de abril se realizó un "TALLER DE FORMACION Y CONSUMO Y SALUD PARA ESCOLARES", dirigido a todos los alumnos de 8º de E.G.B. del término municipal de Molina de Segura.
 - Las conferencias tuvieron lugar en los respectivos colegios y las prácticas en el Laboratorio de Salud Pública de Molina de Segura.
- 2. Del 23 al 24 de noviembre, asiste a la III Jornada de "EDUCACION PARA LA SALUD EN LA ESCUELA", exponiendo en dichas jarnadas una comunicación sobre "TALLER DE CONSUMO Y SALUD PARA ESCOLARES". Siendo organizado por la Unidad Técnica de Educación para la Salud de la Comunidad Autónoma de Murcia. El número de plazas fue de 100 y las horas docente 16.

b) DE FORMACION RECIBIDA

- En junio de 1990, Seminario sobre "METODOS ANALITICOS Y CONTROL DE CALIDAD DE AGUAS", organizado por el Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia. El número de plazas 7 con una duración de 20 horas docentes.
- 2. Del 13 al 16 de noviembre "I CONGRESO INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y DESARROLLO ALIMENTARIOS", organizado por la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Murcia.

LABORATORIOS DE CIEZA

DETERMINACIONES EN MUESTRAS

	N° MUESTRAS	Nº DETERM. MICROBIOL.	Nº DETERM. FISICO-QUIM.	nº TOTAL DETERMIN.	Nº DETERM. POR MUESTR.	N' No aptas	% NO APTAS
Karinas y derivados				Hope Service and Co. No		SSE/SESSES	
(Prod. Confiteria)	238	1.266	102	1.368	5,74	26	10,92
Edulcorantes nat. y deriv.	1	6		6	6	0	0
Helados	33	198		198	6	13	39,39
Aguas de bebida e hielo	408	376	885	1.261	3,09	34	8,33
Platos prep. y/o precoc.	21	132	A Marie A	132	6,28	2	9,52
Bebidas alcohólicas	1	6	1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1	6	6	0	0
Congelados	26	168		168	6,46	6	23,0
Detergentes	1			1			
TOTAL	729	2.152	988	3.140	4,30	81	11,12

DETERMINACIONES EN MUESTRAS

	Nº MUESTRAS	N° DETERM. MICROBIOL.	Nº DETERM. FISICO-QUIM.	Nº TOTAL DETERMIN.	N' DETERM. POR MUESTR.	Nº NO APTAS	% NO APTAS
Embutidos	91	541		541	5,94	31	34,06
Conservas	2	12		12	6	0	0
Huevos y derivados	4	24	100	24	6	0	0
Leche	- 8	56	6	62	7,75	4	50
Quesos:							
Curados				Market Comments			
Frescos	3	18		-18	6	3	100
Natas	2	12		12	6	2	100
TOTAL	110	663	- 6	669	6,69	40	36,36

LABORATORIOS, DETERMINACIONES EN MUESTRAS. MANIPULADORES

	N° MUESTRAS	Nº DETERMIN. MICROBIOL.	Nº TOTAL DETERMIN.	Nº RESULT. POSITIVO	% POSITIVO
Coprocultivos	130	130	130	11	8,46
Exudado nasal	355	355	355	117	32,95
Lues	110	110	110	0	0
TBC	_		-	_	
Inv. Hongos	2	2	2	Applement Comments	50
TOTAL	597	597	597	129	21,60

Actividades realizadas durante 1990

a) IMPARTIDAS

- 1. Charlas sobre diversos temas a Asociaciones de Amas de Casa.
- 2. Visita al Laboratorio de alumnos de F.P., con charlas sobre métodos analíticos y medios de cultivo.
- 3. Entrevista en la Radio sobre el Agua.

b) DE FORMACION RECIBIDA

1. Jornadas técnicas sobre la calidad.

Lugar: Consejería de Agricultura y Pesca.

Fecha: Abril-Mayo de 1990.

Nº Plazas: 50. Horas: 25 horas. 2. Hidroquímica.

> Lugar: Instituto Universitario del Agua. Fecha: Febrero-Marzo de 1990.

Nº Plazas: 25. Horas: 15 horas.

3. Seminario sobre métodos analíticos y control de la calidad del agua.

Lugar: Laboratorio Regional de Salud Pública.

Fecha: 25 al 29 de Junio de 1990.

Plazas: 7. Horas: 20 horas.

4. Jornadas sobre la depuración de aguas residuales.

Lugar: Instituto Universitario del Agua. Fecha: 27 al 29 de Junio de 1990.

Nº Plazas: 100. Horas: 30 horas.

LABORATORIO DE LORCA

DETERMINACIONES EN MUESTRAS

	N* MUESTRAS	N° DETERM. MICROBIOL.	Nº DETERM. FISICO-QUIM.	Nº TOTAL DETERMIN.	Nº DETERM. POR MUESTR.	Nº NO APTAS	% No aptas
Carnes y derivados							
Aves	18	126	_	126	7	_	-
Embutidos	142	994	284	1.278	9	31	21,83
Carnes v.	166	1.162	_	1.162	7	15	9,03
Pescados y mariscos							10.000
Pescados	103	721	_	721	7	14	13,59
Mariscos	12	84	12	96	8	2	16,63
Huevos y derivados	12	14	-	14	7		
Leche	26	14	78	92	3,5		
Quesos:							
Curados	10	70		70	7	2	20,0
Frescos	5	35		35	7	4	30,0
Grasas							
Aceite de oliva	2		20	20	10		
TOTAL	496	3.220	394	3.614	7,4	68	13,7

DETERMINACIONES EN MUESTRAS

	Nº MUESTRAS	Nº DETERM. MICROBIOL.	Nº DETERM. FISICO-QUIM.	Nº TOTAL DETERMIN.	Nº DETERM. POR MUESTR.	N° No aptas	% NO APTAS
Harinas y derivados	16	30	20	50	3,1		The second secon
Conservas	1	6		6	6		
Pastelería	18	126		126	7	5	27,77
Alimentos estimul. y deriv.	2	14		14	7		W
Helados	133	798		798	6	24	18,04
Platos pre. y/o precoc.	100	700		700	7	9	9,0
Ensaladillas	37	259		259	1 1	11	29,72
Congelados	6	42		42	7	1	16,66
Salsas	120	840	no Minis	840	J.	8	6,66
Detergentes desinfectan.	20	aggeneral	20	20	1		
TOTAL	453	2.815	40	2.855	6,3	58	12,80

LABORATORIOS, DETERMINACIONES EN MUESTRAS. MANIPULACIONES

	N° MUESTRAS	N° DETERMIN. MICROBIOL	Nº TOTAL DETERMIN.	Nº RESULT. POSITIVO	% POSITIVO
Coprocultivos Exudado nasal	212 262	212 262	212 · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	0 50	0 19,08
Lues	212	212	212	0	0
TOTAL MANIPULADORES (212)	686	686	686	50	*26,82

^{*} Datos sobre 212 manipuladores.

LABORATORIOS, DETERMINACIONES EN MUESTRAS. AGUAS.

	Nº MUESTRAS	Nº DETERM. MICROBIOL.	Nº DETERM. FISICO-QUIM.	Nº TOTAL DETERMIN.	Nº DETERM. POR MUESTR.	Nº NO APTAS	% NO APTAS
Agua potable	1.347		4.647	4.647	3,45	0	0
Agua manantial	30	140	250	390	13	3	10
Agua pozos	17	63	204	267	15,7	9	52,5
Agua playa	133	399	0	399	3	2	1,5
TOTAL	1.527	602	5.101	5.703	3,7	14	0,9

NOTA. El 10 de diciembre de 1990 el laboratorio quedó desmontado para ometer las aobras de reforma, resintiéndose el balance anual de muestras.

LABORATORIO DE CARAVACA

DETERMINACIONES EN MUESTRAS

	N° MUESTRAS	Nº DETERM. MICROBIOL.	N° DETERM. FISICO-QUIM.	Nº TOTAL DETERMIN.	Nº DETERM. POR MUESTR.	Nº NO APTAS	% NO APTAS
Harinas y derivados	33	165	vozatova dvatenovatota ovozate v voz	165	5	9	27,27
Alimentos estimul, y deriv.		5	e5	10	5	0	0,0
Aguas de bebida e hielo	113	559	29	588	4,11	25	17,48
Platos prep. y/o precoc.	33	196	DESCRIENCES PROGRAMATA	196	5,93	10	30,30
Carnes y derivados	2	4		4	2	0	0
Embutidos	19	45		45	2,36	4	21,05
Huevos y derivados	1	5		5	5	0	0
Leche:		Charge					
Cabra	25		25	25	1	0	0
Vaca	3	88	7	7	2,33	0	0
Quesos:		188					
Frescos	1.0999	4		4	4	0	0
Aceite de oliva	4		13	12	3	1	25,0
TOTAL	235	983	78	1.061	4,5	49	20,8

LABORATORIOS, DETERMINACIONES EN MUESTRAS. MANIPULACIONES

ette kanna kan Kanna kanna ka	N° MUESTRAS	Nº DETERMIN. MICROBIOL.	Nº TOTAL DETERMIN.	Nº RESULT. POSITIVO	% POSITIVO
Coprocultivos	209	209	209	3	1,43
Exudado nasal	193	193	193	30	15,54
Lues	9	9	9	0	0,00
TOTAL MANIPULADORES (212)	411	411	411	33	8,03

Actividades de Formación impartidas durante 1990

 Entrevista en Vídeo Comunitario Caravaca (Telecable Caravaca) sobre funciones del Laboratorio de Salud Pública y consejos prácticos para evitar las infecciones alimentarias por Salmonellas.

Fecha: abril 1990. Horas: Media hora.

Actividades de formación recibidas durante 1990

- Seminario sobre Métodos analíticos y control de calidad de Aguas.

Lugar: Laboratorio Municipal de Salud Pública.

Fecha: 25-29 de junio de 1990.

Horas docentes: 20 Nº de plazas: 7.

Jornadas Técnicas sobre la Calidad con el siguiente programa: Nuevas tecnologías en productos agroalimentarios. Introducción a la Cromatografía Líquida y aplicaciones en alimentación. Aspectos instrumentales específicos para el análisis de compuestos orgánicos por Cromatografía de Gases de Alta Resolución. Detectores selectivos y acoplamientos HRGC-MS. Análisis de metales pesados mediante Espectroscopia de Absorción Atómica y Emisión de Pasma. Control garantía de calidad y aplicaciones de normas G.L.P.

Lugar: Laboratorio Agrario Regional.

Fecha: Abril y Mayo 1990.

Horas docentes: 35. № de plazas: 50.

LABORATORIO DE TOTANA DETERMINACIONES EN MUESTRAS

	Nº MUESTRAS	Nº DETERM. MICROBIOL.	Nº DETERM. FISICO-QUIM.	nº Total Determin.	Nº DETERM. Por muestr.	Nº NO APTAS	% NO APTAS
Carnes y derivados	36	212		212	5,89	30	83,33
Aves	2	14		14	7	2	100
Embutidos	13	68		68	5,23	- 6	46,15
Pescados	13	42	24	66	5,08	1	7,69
Mariscos	1	6		6	6	1	100
Conservas	3	18		18	6		
Huevos y derivados	190	142	1.586	1.728	9,09		
Leche	498	689	2.346	3.035	6,09	124	24,90
Quesos:							
Curados	1	5		5	5	1	100
Frescos	20	81		81	4,05	18	90
Natas	1	7		7	7	- 1	100
Aceite de oliva	11	3	17	20	1,82	5	45,45
Harinas y derivados	27	131		131	4,85	13	48,15
Edulcorantes natur, y deriv.	7	30		30	4,28		
Helados	7	49		49	7	- 1	14,29
Aguas de bebida e hielo	245	552	1.090	1.642	6,70	22	8,98
Plotos prep. y/o preco.	99	594		594	6	51	51,51
Congel, salaz, salad, y desec.	2	12		12	6	2	100
Detergentes desinfec.	8		8	8	1		1000
TOTAL	1.184	2.655	5.071	7.726	6,5	278	23,48

	N° MUESTRAS	Nº DETERM. MICROBIOL.	Nº DETERM. FISICO-QUIM.	Nº TOTAL DETERMIN.	Nº DETERM. POR MUESTR.	Nº No aptas	% No aptas
Agua de mar Agua de piscina	206 120	618 —	_ 240	618 240	3 2	_	
TOTAL	326	618	240	858	5	-	-

DETERMINACIONES EFECTUADAS EN DIFERENTES MUESTRAS PROCEDENTES DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS

	Nº MUESTRAS	N° DETERMIN. MICROBIOL.	Nº TOTAL DETERMIN.	N° RESULT. POSITIVO	% POSITIVO
Coprocultivos Exudado nasal	133 183	133	133 183	6 29	4,51 15,85
Lues	95	95	95	1	1,05
TOTAL MANIPULADORES (212)	411	411	411	36	8,76

NOTA. Se considera una muestra como NO APTA cuando alguna/s de las determinaciones efectuadas, refleja un incumplimiento de la normativa legal existente, o de la recomendación caso de no contar con legislación al respecto.

ACTIVIDADES DE FORMACION IMPARTIDA DURANTE 1990

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORAS DOCENTES	Nº PLAZAS
Curso de "Educación para la Salud en	Totana, Area de	20/111	3	70
la Asistencia a Domicilio"	Sanidad y Serv. Sociales (Ayto.)			

ACTIVIDADES DE FORMACION RECIBIDAS DURANTE 1990

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORAS DOCENTES	Nº PLAZAS
Seminario sobre "Métodos Analíticos y Control de Calidad de Aguas"	Murcia, Laborato- rio Regional (Cons. de San.)	25-29/VI	20	7
Seminario de "Control Sanitario de Pescado y Productos de la Pesca"	Cartagena, Centro Comarcal de Salud	18-21/IX	16	20
Seminario de "Zoonosis"	Murcia, Cons. de Sanidad	18-21/XII	16	50
Seminario de "Divulgación del S.I.S. de las E.D.O. y el Programa T.I.A."	Totana, Centro de Salud	29/V	3	15
"Jornadas sobre Depuración de Aguas Residuales por Lagunaje"	Murcia, Instituto Universitario del Agua	27-29/VI	30	100
"Jornadas Técnicas sobre la Calidad"	El Palmar, Labo- ratorio Agrario (Con. de Agr., Gan. y P.)	IV-V	25	50
Primer Curso (I Master en Ciencias y Tecnología del Agua"	Espinardo, Instituto Univer- del Agua	IX/89 a VI/90	190	40
"Congreso de Zoonosis"	Valencia, Centro Cultural C.A.V.	21-24/V	30	400

LABORATORIOS DE YECLA DETERMINACIONES EN MUESTRAS

	Nº MUESTRAS	Nº DETERM. MICROBIOL.	Nº DETERM. FISICO-QUIM.	Nº TOTAL DETERMIN.	№ DETERM. POR MUESTR.	Nº NO APTAS	% NO APTAS
Embutidos	34	204		204	6	13	38,2
Pescados	46		46	46	2	21	45,6
Mariscos	33		66	66	2	3	9
Huevos y derivados	3	18		18	6	0	0
Leche	32	160	32	192	6	1	3,1
Quesos:							
Frescos	12	48	0	48	4	2	16,6
Natas	3	15	0	15	5	1	33,3
Grasas							
Aceite de oliva	11	0	44	44	4	0	0
Conservas	14	18	73	91	7	0	0
Helados	22	196	0	196	7	9	40,9
Aguas de bebida e hielo	242	1.452	2.904	4.356	18	21	8,6
Platos pre. y/o precoc.	16	96	0	96	6	3	18,7
Salsas	5	30	0	30	6	2	40,0
TOTAL	473	2.237	3.165	5.402	11,4	76	16

LABORATORIOS, DETERMINACIONES EN MUESTRAS. MANIPULADORES

	N° MUESTRAS	N° DETERMIN. MICROBIOL	Nº TOTAL DETERMIN.	Nº RESULT. POSITIVO	% POSITIVO
Coprocultivos	103	103	103	7	6,8
Exudado nasal	121	121	121	7	5,8
LUES	92	92	92	0	0
ГВС	23	23	23	0	0
TOTAL MANIPULADORES (212)	339	339	339	14	4,13

ACTIVIDADES DE FORMACION ORGANIZADAS DURANTE 1990

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORAS DOCENTES
1º Cursillos de Manipuladores alim.	Yecla Casa Cultura	19, 20, 21, 22 Enero	3 h.
2º Cursillos de Manipuladores alim.	Yecla Cosa Cultura	28, 29, 30, 31 Mayo	3 h.
3º Cursillos de Manipuladores alim.	Yecia Casa Cultura	29, 31 y 5 de Noviembre	3 h.
4º Cursillos de Manipuladores alim.	Yecla Casa Cultura	9,10 Nov.	3 h.

ACTIVIDADES DE FORMACION ORGANIZADAS DURANTE 1990

ACTIVIDAD	ENTIDAD ORGANI.	PARTICIPANTE
"Cursillo Análisis de Aguas"	Consejería de Sanidad	Facultativo
Fecha 25-29 junio	All Association of the Control of th	
— Curso Nacional de control de calidad en el laboratorio	Cruz Roja	A.T.L.
de las aguas de utilización y consumo público de 21 al 24		
de junio.		

FARMACIA

Ya en la elaboración de los objetivos de la Sección para el año 1990, tuvimos en cuenta las funciones de formación y de investigación como elementos básicos a integrar entre las actividades del mismo, participando activamente en el estudio de las alternativas, que mejoren y adecúen los servicios sanitarios del primer nivel para el logro de los objetivos de Salud encuadrados en la estrategia de "Salud para todos". Este objetivo, se ha cumplido de forma satisfactoria.

Por parte de los dos facultativos adscritos a esta Sección, se han tomado parte en varias mesas de trabajo multidisciplinar dentro de la Dirección General, tales como:

- Programa Regional de Vacunaciones.
- Comité Consultivo de Campañas de Vacunaciones.
- Comisión de Acreditación, Evaluación, y Control de Centros o Servicios de Tratamiento con Opiáceos.
- Organizaciones de Jornadas Farmacéuticas.

PERSONAL POR GRUPO Y TITULACION

GRUPO	TITULACION	NUMERO
А	Farmacéuticos (1997)	- A-10 (1-10) (1
D	Aux. Sanitario	1
Е	Ordenanza (4 meses)	1

Actividades docentes recibidas y/o organizadas ACTIVIDADES DE FORMACION RECIBIDAS POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD

ACTIVIDAD	ENTIDAD ORGANI.	PARTICIPANTE	Nº DOCENTE
II Jornadas sobre Medicamentos A.P.S.	Consejeria Sanidad	Farmacéutico	1
l Fórum sobre el ejercicio de la profesión	Universidad Granada	Farmacéutico	Salikation Provided
Jornadas sobre Farmacovigilancia	S.E.F.H.	Farmacéutico	BIRTH CONTRACTOR
R.T.S. Cosméticos	M. de Sanidad y	Farmacéutico	Company of the second of the s
Curso Informática	C. de Sanidad	Farmacéutico	2

HORAS DOCENTES RECIBIDAS POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD

PERSONAL NUMERO HORAS
Facultativo 207
Aux. Administrativo
TOTAL 3 263

Mesas de trabajo

- Miembro Mesa Nacional de Adquisición Material Inmunizante en Campañas Sanitarias.
- Programa Regional de Vacunaciones.
- Comité Científico de Vacunaciones Región de Murcia.
- Reuniones con Consejería de Agricultura sobre Medicamentos utilizados en producción animal.
- Miembro de la Comisión de Acreditación, Evaluación y Control de Centros o Servicios de Tratamiento con Opiáceos.

Oficinas de Farmacia TIPOS DE MOVIMIENTOS REALIZADOS EN LAS DIFERENTES OFICINAS DE FARMACIA

MOVIMIENTO	FARMACIA	BOTIQUINES	F. HOSPITALARIAS
Aperturas	14	The state of the s	A STANDON OF THE STAN
Traspasos	15	0	Q
Traslados	11	0	Ō
Cierre	1	0	Section Of the section was a section with the section was a se
Regentes, sustitutos, adjuntos			
de O. Farmacia	34	0	0
Nº TOTAL	85	11	13

RESULTADOS DE LAS INSPECCIONES A LAS OFICINAS DE FARMACIA

ESTABLECIMIENTO	N° DE INSPECCION	Nº DE ANOMALIAS	% ANOMALIAS	N° DE MUESTRAS	NO APTAS
Farmacias	221	50	26,6	2	0
Botiquines	4	0	0	0	0
F. Hospitalaria	2	0	0	0	0
TOTAL	227	50	22	2	0

Las anomalías detectadas corresponden a:
Ausencia del Farmacéutico en el momento de la Inspección
Carecer de las existencias mínimas en materia de estupefacientes

29

24

10

1

• Firmar el Libro Recetario Oficial diariamente o llevar atrasados los asientos

 No tener el rótulo identificativo del Titular de la Oficina de Farmacia en la fachada del local

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN RELACION CON LAS OFICINAS DE FARMACIA

ACTIVIDAD	NUMERO
- Tramitación de expedientes Oficinas de Farmacia	76
- Diligencias L. Recetario Oficial	237
- Denuncias en materia de medicamentos y productos sanitarios	4
– Diligencias de Títulos Profesionales	50
- Demandas de Información Técnicas	180

Almacenes de distribución y laboratorios farmacéuticos ACTUACIONES EN ALMACENES DE DISTRIBUCION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

	NUMERO	IRREGULARIDADES	
ACTUACIONES		Na	%
Inspecciones	13	1	7
Muestras	154	0	0
Aperturas	2	0	0
Toma de posesión tec. farmacéuticos	5	0	0
Inmovilizaciones med. y prod. sanit.	16	0	0
Almacenes existentes	13	0	0
TOTAL	203	1	0,05

PROVISION Y TRAMITACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

ACTUACION	NUMERO		
Medicamentos extranjeros	5.698 envases		
Leponex	2.200 envases de 50 comp.		
Medicamentos Especial Control	285		
Material inmunizante	275.000 dosis de vacunas		

La demanda de medicamentos comercializados en otros países, ha experimentado un incremento muy considerable (17%) debido al conocimiento cada vez más generalizado por parte de los facultativos médicos, del procedimiento administrativo para solicitud de los mismos.

ACTUACIONES EN RELACION A COSMETICOS

ACTUACION	NUMEROS	IRREGULARIDADES	
Tramit, de Registr. y remisión al M.S. y C.	186	0	
Inspecciones	0	0	
Muestras recogidas	2	0	
Establecimientos existentes	23	0	

OTRAS ACTUACIONES REALIZADAS

ACTUACION	NUMEROS	IRREGULARIDADES	
Muestras de plantas medicinales	4	1	
Inspecciones en materia de Estupefacientes	221	23	
Inspección en materia de Psicotropos	20	0	
TOTAL	245	24	

Las irregularidades en materia de estupefacientes en su totalidad obedecen a la no tenencia por parte de los establecimientos inspeccionados de las existencias mínimas obligatorias en dicha materia.

INSPECCION SANITARIA

DISTRIBUCION DEL PERSONAL DE LA SECCION POR GRUPO Y TITULACION/DENOMINACION

GRUPO	TITULACION/DENOMINACION	NUMERO
А	Veterinarios	5 (+ 56
		Vet. de Areas
	Farmacéuticos	1 (+35 Farm.
		Titulares)
	Médicos	1
D	Auxiliar de Clínica	2
	Auxiliar Sanitario	2
	Auxiliar Administrativo	1



Actividades docentes recibidas y/o organizadas ACTIVIDADES DE FORMACION ORGANIZADAS POR LA SECCION

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORAS DOCENTES	Nº PLAZAS
Curso de Actuac.			Carlos and	(A)
Administrativas	Murcia	3-4-5 Abril	Some	60
Administrativas	Cartagena	13, 14, 15 Marzo	12	16
Administrativas	Lorca	27, 28, 29 Marzo	12	. 11
Administrativas	Caravaca	20, 21, 22 Marzo	12	14
Control Sanitario Productos de la Pesca	Cartagena	17, 18, 19 y 20 septiembre	20	18
Seminario de Zoonosis	Murcia	18, 19, 20 y 21 diciembre	16	37
TOTAL		AMERICAN AME	81	156

ACTIVIDADES DE FORMACION RECIBIDAS POR EL PERSONAL DE LA SECCION

ACTIVIDAD	ENTIDAD ORGANI.	PARTICIPANTE	Nº ASISTENTES
C. Actuaciones Administrativas	Sección Inspec. Sanit. (D.G. Salud)	Veterinarios Farmacéuticos	66 (1997)
C. Control Sanitario Prod. Pesca	Sección Inspec. Sanit. (D.G. Salud)	Veterinarios	18
IV Jornada Nac. Inspección Mataderos y control de Calidad en la Ind. Alimentaria	ADISTIC	Veterinarios	24
l Congrseo de Tecnología y Desarrollo Alimentario	Consejería de Econo- mia I. y Comercio	Veterinarios	4*
l Congreso de Zoonosis Inter-Autonómico Español	Consejo G. de Cole- gio Vet. de Alicante	Veterinarios	2*
Curso de Informático	D.G. de Salud	Auxiliar Advo.	
Curso de Procedimiento Administrativo	Función Pública	Auxiliar Advo.	2
Curso de Trabajo en Equipo	Dr. G. Salud	Veterinarios	20100000000000000000000000000000000000
Curso Traducción de Inglés Cientif.	Dir. G. Salud	Veterinario	In the second se
Curso de Epidemiología Clínica	Dir. G. Salud	Veterinario	Consequent of the second of th

^{*} Personal Servicios Centrales

HORAS DOCENTES RECIBIDAS POR EL PERSONAL DE LA SECCION

PERSONAL	NUMERO	NUMERO HORAS
Auxiliares	And the second s	86
Veterinarios	134	2.253
Farmacéuticos	33	345
TOTAL		2.694

Publicaciones y Comunicaciones

- Publicaciones
 - Prevalencia ambiental de Serotipo de Salmonella en mataderos de aves. Marsilla, B.;
 Caro, R. Rev. Medicina Veterinaria.
 - Identificación de Serotipos en mataderos de ganado porcino. Caro Vergara, M.R.;
 Marsilla de Pascual, B. Rev. Fleixh Wirtscheft. Español.

Comunicaciones:

- Diagnóstico y Control de Leishmaniosis en la Región de Murcia. Congreso de Zoonosis. Valencia.
- Evolución de la Brucelosis en la Región de Murcia, en el período 82-89 Congreso de Zoonosis. Valencia.
- Prevalencia ambiental de diferentes Serotipos en mataderos de ganado ovino. Congreso de Zoonosis. Valencia.

PROGRAMA DE ALIMENTOS

Introducción

En las estrategias de "Salud para todos en el año 2000" de la O.M.S., en la meta 22, así como en los Informes Técnicos de esta Corporación, cobra especial sentido la preocupación de la Administración Sanitaria por preservar la higiene de los alimentos.

Según la O.M.S., la higiene de los alimentos y el control de la zoonosis abarcan todas las medidas necesarias para lograr que los alimentos sean inocuos y saludables, que conserven el buen estado en todas las etapas,

desde la producción al consumo.

Dentro de la tendencia actual de la Atención Integral al Medio, y considerando todos los aspectos físicos, biológicos y culturales que están relacionados con la Salud de la comunidad, y una vez conocido en parte el análisis de la situación, se inician los programas de Alimentos y Zoonosis en campos específicos.

Se priorizan actuaciones, que se concretan en objetivos de trabajo en los campos siguientes:

- Mataderos y Salas de Despiece.
- Lonjas de Pescado.
- Minoristas de Alimentación.
- Comedores Colectivos, Catering y Cocinas Centrales.
- Panaderías y Confiterías.
- Manipuladores de Alimentos.
- Actividades Administrativas y burocráticas.
 - Registro General Sanitario de Alimentos e Industrias Alimentarias.
 - Diligenciar, tramitar y derivar las denuncias relacionadas con la salud de los ciudadanos.
 - Colaborar con el Servicio de Planificación y Evaluación en el Programa de Actividades Clasificadas.
- Policía Sanitaria Mortuoria.
- Toxiinfecciones alimentarias.
- Actividades Científicas, Docentes y Publicaciones.

En la Sección se coordina el Plan Nacional de Investigación de Residuos en carnes frescas, cuya presidencia está en el Ministerio de Sanidad y Consumo y viene determinado actualmente por directrices de la C.E.E.

El Plan consiste en la investigación de residuos de medicamentos y otros productos farmacológicos administrados a los animales de abasto.

Se han recogido 1.063 muestras por los inspectores de la Sección. El resto hasta 1.081 (18) han sido recogidas en granja por los Servicios Veterinarios de la Consejería de Agricultura. Los resultados globales del Plan se indican a continuación.

PLAN NACIONAL DE INVESTIGACION DE RESIDUOS

RESIDUO DETECTADO	MUESTRAS SOLICITADAS	MUESTRAS RECOGIDAS	Nº MUESTRAS ANALIZADAS	RESULTADOS LABORATORIO
Hormonales, tireostáticos	73	58 (1)	16	Negativos
Inhibidores	956	948 (2)	948	74 posit.
Cloranfenicol	24	24	24	Negativos
Plaguicidas	15	14	14	Tolerables
Tranquilizantes	8		(2)	
Clembuterol	11	32 ⁽³⁾	19	Negativos
Metales pesados	3	5	5	Tolerables
TOTAL	1.090	1.081	1.026	

Observaciones

- 1) Distribución de las muestras recogidas:
 - 16 enviadas a CENAN
 - 8 enviadas a ALGETE
 - 16 analizadas en el Laboratorio Regional (Murcia)
 - 18 muestras insuficientes:
 - 1 para hormonales (ovino)
 - 6 para tiroestáticos (vacuno menor)
 - 9 para tiroestáticos (porcino)
 - 2 para tireostáticos (ovino)
- 2) Los tranquilizantes han sido incluidos en clembuterol.
- 3) Las 13 muestras que faltan por analizar son:
 - 10 recogidas por los Inspectores de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, enviadas a ALGETE y otras 3 fueron insuficientes.

PROGRAMA DE CONTROL SANITARIO DE ALIMENTOS

Del desarrollo de las actividades de los objetivos 1º (Carne), 2º (Pescados), 3º (Minoristas de Alimentación), 4º (Comedores Colectivos, Catering y Cocinas Centrales) y 5º (Panaderías y Confiterías) se han producido las actuaciones que se especifican en la tabla siguiente:

Nº Establecimientos inspeccionados	7.392
Nº de muestras recogidas	1.160
Inmovilizaciones y propuestas de decomiso	R2
Propuestas de sanción	3.51
Actuaciones en reconocimiento de canales d	le lidia 18

Durante 1990 se han procedido, mediante resolución de la Dirección General de Salud y la Dirección General de Industrias y Comercialización Agrarias, a los ceses de actividad y cierre de los mataderos municipales de Abanilla, Abarán, Alhama, Blanca, Cieza y Fuente Alamo, por deficiencias graves en su infraestructura y por motivos sanitarios que podían inducir a problemas para la salud de los consumidores de las carnes obtenidas en estos establecimientos.

En la tabla que figura a continuación aparecen los alimentos decomisados por no ser aptos para consumo humano, clasificados por grupos según el Código Alimentario Español y con expresión de los kilogramos, y los establecimientos donde se produjo el decomiso. En total se decomisaron 73.277 kg. de productos alimenticios, de los cuales 29.704 kg. eran productos cárnicos, 9.284 kg. eran productos de la pesca y los 34.289 kg. restantes incluyen otros productos.

DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS CARNICOS POR LUGAR DE DECOMISO

	MATADEROS	ALMACENES FRIGORIF.	INDUSTRIAS CARNICAS	BARES Y RTTES	MINORISTAS	HIPERMERC.
(En Kgs.)						
Corderos	_	90	88	245	833	882
Embutidos	_		5.957	_	108	54
Jamones	672	1.099	<u> </u>	_	1.666	22
Cabritos	- 100 mg/m ² _		-	_	19	14,2
Ternera	<u></u>	2000	-	_	3	4.055,6
Porcino	5.421	19	1.423	-	_	1.523,2
Aves	4.800		_	_	47,5	485
Conejos	_		_	_	8	87
Platos P.	999900000000000000000000000000000000000	EDDING AND LANGUAGE AND	112	24	23,2	3
TOTAL	10.893	1.208	7.580	269	2.708	7.126

DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA SEGUN EL LUGAR DE DECOMISO

PRODUCTO	CANTIDAD (EN KG)	LUGAR DE DECOMISO
Mejillones Mariscos Salazones	7.355 2 10	Hipermercados Hipermercados Almacenes Frigoríficos
Pescado	 29 107 53	Hipermercados Lonjas Minoristas
TOTAL	9.284	Alm. Frig. Distribuidores

DISTRIBUCION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS POR EL LUGAR DE SU DECOMISO

PRODUCTO	CANTIDAD	LUGAR DE DECOMISO
Huevos	7	Almacenes Frigoríficos
Frutas	71	Almacenes Frigorificos
Zumos	24.271	Fca. de Conservas
	4,504	Almacenes Distribuidores
Leche	5.436	Almacenes Distribuidores
	2000 100 100 100 100 100 100 100 100 100	About
TOTAL	34.289	

Manipuladores de alimentos y toxi-infecciones alimentarias

Fue elaborada por el grupo de trabajo de manipuladores de alimento, que coordinaba la Sección de Inspección Sanitaria, la Orden por la que se regula el procedimiento para la obtención y renovación del carnet de manipulador de alimentos, para su publicación oficial en 1991.

CARNÉS DE MANIPULADORES EXPEDIDOS

TIPO DE CARNÉ	CAN	TIDAD
Bajo riesgo		
– Renovaciones	1.,	506
- Nuevos	5.	679
Alto riesgo		
- Renovaciones		358
- Nuevos		16
TOTAL	7	559

ACTIVIDADES DE CONTROL DE MANIPULADORES DE ALTO RIESGO

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Carnés expedidos	529
RenovacionesNuevos	396 133
Tratamiento con antibiótico	86
Portadores de estafilococos Portadores de salmonella	82

En las actividades de las toxi-infecciones, la Sección de Inspección formó parte del Grupo de Trabajo encargado de elaborar el manual "Vigilancia y Control de las Infecciones e Intoxicaciones de origen alimentario en la Región de Murcia. Programa 1990/91 y manual de procedimiento" editado por la Dirección General de Salud con el número 7 de las Monografías Sanitarias.

Las actividades de la Sección son las que siguen:

– Investigación de brotes	62
- Muestras recogidas	19/
– Informes elaborados	62
- Illiornies elaborados	

Actividades administrativas

Las actividades del objetivo han producido las actuaciones que se especifican en la tabla siguiente:

- Inscripciones en Registro Sanitario	858
- Tramitación de expedientes, denuncias y evaluaciones en el	
Programa de Actividades Clasificadas	2.096

Policía Sanitaria Mortuoria

Las actividades en materia de Policía Sanitaria Mortuoria han proporcionado los siguientes datos:

- Tratamiento y autorización de expedientes de traslado de cadáveres	2.010
- Traidmiento y autorización de expedientes de traslado de cadaveres	2.010
- Informes de proyectos de modificación de cementerios	5
- informes de proyectos de modificación de cementerios	•

PROGRAMA DE ZOONOSIS

Introducción

Se considera actividad básica del sistema sanitario la que puede incidir sobre el ámbito propio de la Veterinaria de Salud Pública en relación con el control de higiene, la tecnología y la investigación alimentarias, así como la prevención y lucha contra las zoonosis y las técnicas necesarias para la evitación de riesgos en el hombre debidos a la vida animal o a sus enfermedades (Ley General de Sanidad, Capítulo I, artº 8.2).

La necesidad de elaboración de estrategias y métodos para el control de zoonosis y enfermedades de origen alimentario fue reconocida por la XXXI Asamblea Mundial de la Salud que tuvo lugar en mayo de 1978. En su resolución WHA 31.48 sobre "Prevención y Control de Zoonosis y enfermedades de origen alimentario debidas a productos animales", la Asamblea invitó a los Estados Miembros a formular y poner en ejecución programas de ámbito nacional para el control de estas enfermedades como parte integral de los programas nacionales de salud y requirió al Director General para que promoviese la extensión de una red de Centros de Zoonosis en todas las regiones, de modo que pudieran proporcionar el necesario apoyo a los programas nacionales de salud. También se requirió un posterior desarrollo de las estrategias nacionales, regionales y globales y métodos para la vigilancia, prevención y control de las zoonosis y enfermedades de origen alimentario.

RABIA

Para el establecimiento de un control efectivo y eficaz de esta zoonosis, se consideró necesario dirigir nuestras actuaciones hacia:

- Control de la vacunación y determinación de su eficacia.
- Control de perros vagabundos.
- Seguimiento de animales responsables de mordeduras.
- Estimación de la situación en quiropteros y carnívoros salvajes.

Actividades

No existe como tal, un censo de perros de la región, al igual que sucede en el resto del territorio nacional y en la mayoría de los países europeos.

Al referirnos al "censo", estamos remitiéndonos al número de perros

vacunados, el cual aumenta paulatinamente año tras año.

En la campaña 1989 el número de vacunaciones asciende a 39.100 perros siendo prácticamente nula la inmunización felina. Estimándose la cobertura vacunal en torno al 60%.

- Seguimiento y diagnóstico de animales responsables de mordeduras:
 Número protocolos cumplimentados: 67 (municipio de Murcia).
 - Animales investigados: 45 (diagnóstico biológico e inmunológico)

Perros	15
Gatos	1 <i>7</i>
Zorros	1
Ratones	3
Ratas	

Resultado negativo en todos los casos

- Acuerdo de colaboración con la Agencia para el Medio Ambiente y la Naturaleza, con el objeto de iniciar una serie de actuaciones que permitan conocer la situación regional en quiropteros y carnívoros salvajes. La Agencia de Medio Ambiente se encarga:
 - Estimación de la población de quiropteros de la Región.

- Localización de adormideros y/o refugios.
- Colaboración en la captura de los quiropteros necesarios para el muestreo.
- Campaña de vacunación antirrábica y de prevención de leishmaniosis e hidatidosis.
 - Elaboración de la Circular que regula la presente campaña, conjuntamente con la Consejería de Agricultura y el Colegio de Veterinarios.
 - Recogida y tratamiento de los sueros caninos para su utilización en:
 - Determinación de niveles de Anticuerpos post-vacunales.
 - Estimar la incidencia de leishmaniosis.

EQUINOCOCOSIS-HIDATIDOSIS

Ante la repercusión sanitaria, económica y social de esta enfermedad, y siguiendo las directrices de la O.M.S., se implanta en algunas Comunidades Autónomas planes de lucha y control de la hidatidosis.

El planteamiento de un programa específico contra esta zoonosis, exige un análisis de la situación, para la cual es necesario:

- Estimar la incidencia de la equinococosis en la población canina.
- Estimar la incidencia de la hidatidosis en animales de abasto.
- Estimar la incidencia de ehidatidosis en la población humana.

Resumen de actividades

Actuación en población canina:

Reuniones en el Colegio de Veterinarios, con la finalidad de indicar la metodología a seguir, así como para la distribución del material para la toma de muestras.

- Conjuntamente con la vacunación antirrábica se desarrolla:
 - Toma de muestras (heces) de la población canina, si bien no se ha encontrado ningún positivo, este dato no puede considerarse significativo, dado que el muestreo ha resultado insuficiente y poco aleatorio (dificultades técnicas de las concentraciones antirrábicas).
 - Distribución de praziquantel (Droncit).

Actuaciones sobre animales de abasto:

Con el análisis realizado de los partes de decomiso de mataderos, en esta fase inicial, no ha sido posible demostrar la incidencia real de la misma, dado que las tasas observadas no deben ser consideradas significativas, a nuestro juicio, por su escasa relevancia, teniendo en cuenta la diversa procedencia de los animales sacrificados.

La posible justificación de estas tasas pudiera estar en que en este estudio solo se han valorado los decomisos señalados por hidatidosis, pudiendo estar enmascarados bajo otros epígrafes como: quistes, parasitosis, abcesos, etc.

Actuaciones sobre población humana

 Recopilación de los casos x 100.000 habitantes de hidatidosis, durante el período 1984-1989, en Murcia y el resto de las Comunidades Autónomas. (Fuentes Boletín Epidemiológico del Mº de Sanidad y Consumo y B.E. de la Región de Murcia).

Recogida de información respecto a la búsqueda de datos de investiga-

ción hospitalaria.

LEISHMANIOSIS

La Comunidad Autónoma de Murcia por su situación geográfica está englobada en el grupo de las denominadas "zonas endémicas", y en las que por su relevancia sanitaria debe exitir un riguroso control. Se han realizado esporádicamente estudios sobre la misma, pero aisladamente, es decir, sin obtener una valoración global. Siendo una de las Comunidades Autónomas pioneras en el diagnóstico y control de la misma, es una de las implicadas activamente en el actual "Plan Nacional de lucha y control de leishmaniosis" siguiendo por tanto su línea de actuaciones.

Resumen de actividades

- Diagnóstico de casos sospechosos: Remitidos por Clínicas Veterinarias y particulares de la Región, abierto todo el año. (469 investigados, 83,23% positivos y 16,76% negativos).
- Seguimiento de los diagnósticos positivos y que están en tratamiento.
- Sondeo en la población canina general, realizado conjuntamente con la vacunación antirrábica y el muestreo de hidatidosis. Para ello se ha tomado una muestra del 1% del censo vacunal (39.100).

DISTRIBUCION DE LA TOMA DE MUESTRAS POR AREAS DE SALUD

	SOUCITADOS	REMITIDOS (*)
Area (Murcia)	35,25%	19,8%
Area II (Cartagena)	18,75%	37,3%
Area III (Lorca)	16,5%	131,8%
Area IV (Noroeste)	7%	35,7%
Area V (Altiplano)	5%	66,6%
Area VI (Vega Segura)	15,25%	24,5%

^(*) Porcentaje referido a los solicitados

ORIGEN DE LAS MUESTRAS RECIBIDAS

ORIGEN		PORCENTAJE
Veterinarios Titulares		47
Veterinarios Militares		29,5
Particulares y clínicas		23,5

Número Animales	investigados469
	83,23%
	16,76%
	Positivos

•	Pendientes	de con	nfirmación	40	D
_	i ciluleilles	ue con	HILLINGCOLL	40	′

Total	869	?

- Número de animales sometidos a tratamiento: 12
- Recopilación de información sobre la metodología de la investigación que está realizándose en otras Comunidades Autónomas.

TRIQUINOSIS

Para el año 1990 los principales objetivos en este campo estaban destinados a conocer el índice de parasitación por triquina en porcino procedente de la campaña de sacrificio destinado a consumo familiar y en jabalíes. Así mismo se procedió a realizar campaña de información sobre la triquinosis destinada a grupos de mayor riesgo.

Resumen de Actividades

EVALUACION CAMPAÑA DE SACRIFICIO DOMICILIARIO 15 DE NOVIEMBRE 1989/28

DE FEBRERO DE 1990

Cerdos sometidos a examen micrográfico:	556
Murcia	3
Moratalla	10
Cehegin	29
Alhama	7
Beniel Seniel	2
Lorca	315
Abanilla-Fortuna	8
Blanca	5
Abarán	18
Totana	78
Puerto Lumbreras	80
Jabalíes sometidos a examen micrográfico:	18
Lorca	- 15
Ricote	3
TOTALES	573

Del análisis de los partes recibidos se destaca que:

• El examen micrográfico realizado no ha revelado ninguna parasitación por trichinella spiralis, agente etiológico de la triquinosis.

 La causa/s de los decomisos realizados son fundamentalmente, procesos parasitarios del tipo ascaridiosis y otras patologías como neumonías, etc.

Consecuencia del acuerdo anteriormente citado, con la Agencia para el Medio Ambiente, se reciben las notificaciones de batidas y aguardos de jabalíes, autorizados en la región, datos del titular y datos del agente forestal, siendo esta información remitida a los Servicios Veterinarios Oficiales. (Titulares).

El análisis de la información anterior, y considerando que la repercusión sanitaria de las matanzas domiciliarias no puede ser circunscrita en exclusiva al control de la triquinosis, sino que representa una serie de manipulaciones que podrían ser origen de un amplio número de zoonosis, previa a la elaboración de la Circular sobre la campaña de sacrificio de cerdos para consumo familiar, se estima la necesidad de realizar un informe sobre la problemática sanitaria, económica y cultural de la misma, siendo la conclusión más relevante de la misma, que la Administración no puede garantizar el estado sanitario de esas carnes, con el consiguiente riesgo para la salud. Teniendo presente estas consideraciones se elabora la Circular de la presente temporada.

CAMPAÑA INFORMACION A GRUPOS DE RIESGO. MATERIAL DISTRIBUIDO SEGUN TIPO

5.000 tripticos.

2.500 fotocopias en color.

5.000 pegatinas, remitidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo

- Centros de Distribución:
 - Areas de Salud (6)
 - Ayuntamientos (45)
 - Peñas Huertanas (75)

DESINFECCION, DESINSECTACION, DESRATIZACION

Las enfermedades transmisibles por vectores han sido y son uno de los más importantes problemas de salud. Pese a la lucha contra ellas por medios físicos y químicos, siguen presentando un riesgo constante para la salud de la población.

La D.D.D. es una de las finalidades del saneamiento: la actuación sobre aquellos factores que pueden afectar a la salud individual y pública con el fin de conservar la salud, evitar la enfermedad e incrementar el bienestar.

Resumen de actividades

• Censado de las industrias destinadas a este fin. (Municipio de Murcia).

BRUCELOSIS

Resumen de Actividades

Seguimiento epidemiológico:

- - * No ha sido posible localizar a tres enfermos de Lorca por dirección incorrecta.

OTRAS ACTUACIONES

- Diseño de protocolo de investigación epidemiológica de:
 - Hidatidosis
 - Leishmaniosis
 - Triquinosis
 - Brucelosis
 - Fiebre botonosa
 - Carbunco
 - Leptospirosis.

SANIDAD AMBIENTAL

Durante 1990 se constituye orgánica y funcionalmente la Sección de Sanidad Ambiental, que dependiendo del Area de Salud Pública, asume las funciones y programas que, en el marco del control sanitario del medio ambiente donde se desenvuelve la vida humana, venía desempeñando tradicionalmente la Sección de Inspección Sanitaria.

Es por tanto un año de transición en materia de Sanidad Ambiental en el que se consolidan los programas de control de zonas de baño, piscinas de uso colectivo y aguas potables, sentándose las bases para el desarrollo de futuros programas de control sanitario del medio ambiente que tendrán vigencia durante 1991.

PERSONAL POR GRUPOS Y PROFESION

GRUPO	PROFESION	NUMERO
Α	Farmacéutico	2
Α	Veterinario	2
D	Auxiliar Advo.	

PROGRAMA DE CONTROL Y VIGILANCIA HIGIENICO-SANITARIA DE ZONAS DE BAÑO

El programa de control y vigilancia higiénico-sanitaria de zonas de baño se configura con una serie de objetivos entre los que destacan las actividades de control propiamente dichas y las de información al público (ver U.T. de Educación para la Salud) e Instituciones interesadas, todo ello en concordancia con lo establecido en el Real Decreto 734/1988, de 1 de julio, por el que se establecen normas de calidad de las aguas de baño.

Las actividades se desarrollan sobre 56 puntos de control de zonas de baño (inspección visual de las condiciones sanitarias del area periplayera y del agua así como toma de muestras y análisis de aguas de baño) correspondientes a 51 playas marítimas de la Región de Murcia, normalmente las de mayor uso. La temporada de baños en nuestra Región se enmarca entre el 1 de junio y el 30 de septiembre.

Como resultados globales durante 1990, el total de las 56 zonas de baño controladas fueron calificadas de la siguiente manera:

Nº ZONAS DE BAÑO	CALIFICACION SANITARIA
42	Buena calidad
14	Calidad aceptable No recomendables

Principales actividades de vigilancia y control de zonas de baño. Cuantificación y resultados

A) Evaluación del Area Periplayera

La valoración de la infraestructura sanitaria de cada playa, se realiza dos veces durante la temporada de baños.

Nº DE INSPECCIONES DE EVALUACION EFECTUADAS: 112

RESULTADOS/CONCEPTO	% DE PLAYAS
Señalización	37,20
Salvamento/socorrismo	100,00
Duchas	25,50
Servicios higiénicos	0,00
Fuentes de agua potable	1,96
Vestuarios .	0,00
Papeleras	90,20

B) Inspección del Area Periplayera

Durante la temporada de baños, dos veces por semana se comprueba la existencia de residuos en las playas, comunicándose las deficiencias a los Ayuntamientos correspondientes.

Nº DE INSPECCIONES DEL AREA PERIPLAYERA: 1.821

RESULTADOS/CONCEPTO	Million Control of the State of	%
Playa limpia		54,86
Algunos residuos		35,59
Playa sucia		6,92
Playa muy sucia		2,63

C) Inspección de la calidad de aguas de baño

Durante la temporada de baño se inspeccionan visualmente dos veces por semana la calidad de las aguas de baño.

Nº DE INSPECCIONES DE CALIDAD DE AGUA: 1.821

RESULTADOS/CONCEPTO	% ANOMALIAS
Color del agua	4,28
Aceites minerales	1,04
Sustancias tensoactivas	0,98
Residuos alquitranados	0,60

D) Toma de muestras y análisis de aguas de baño

Según las características de cada playa, con una frecuencia quincenal o mensual son sometidas a toma de muestras y análisis microbiológico para determinar su calidad sanitaria.

Nº DE MUESTRAS DE AGUAS DE BAÑO RECOGIDAS: 1.154 Nº DE ANALSIS REALIZADOS: 3.462

A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	% DEFICIENCIAS	
RESULTADOS/PARAMETROS VI	ALOR GUIA*	VALOR IMPERAT."
Coliformes totales	2,34	0,00
Coliformes fecales	3,90	0,00
Estreptococos fecales	6,67	_***
TOTALES	4,30	0,00

- * VALOR GUIA: Objetivo de la acción sanitaria.
- ** VALOR IMPERATIVO: De obligado cumplimiento.
- *** NO CONSIDERADO EN EL REAL DECRETO 734/1988

PROGRAMA DE CONTROL Y VIGILANCIA HIGIENICO-SANITARIA DE PISCINAS

El programa de control y vigilancia higiénico-sanitaria de piscinas de uso colectivo incide fundamentalmente sobre la calidad de las aguas y sobre las condiciones técnico-sanitarias de las instalaciones.

Los aspectos legales a contemplar en la ejecución del programa de piscinas se recogen en el Decreto Regional 52/1989, condiciones higiénico-sanitarias de las piscinas de uso colectivo de la Región de Murcia.

Este Decreto no entró en vigor hasta mediados del mes de junio de 1989. El ostensible retraso repercutió negativamente sobre el programa de control de piscinas de 1989, sobre todo en el censado de instalaciones por parte de los titulares; estas deficiencias obligaron añadir al programa de 1990 un objetivo de componente administrativo.

Principlaes actividades de vigilancia y control de pisicnas

A) aspectos administrativos

Comprende las actuaciones necesarias para el censado y emisión de los informes sanitarios vinculantes de la apertura de piscinas de uso colectivo. El censo de piscinas controladas se incrementó en 1990, con respecto al año anterior en un 37%.

- Censado, fichas de identificación cumplimentadas: 32
- Libros de registro diligenciados: 46
- Informes sanitarios vinculantes emitidos: 72

B) Control de calidad de las aguas de las piscinas

El control de calidad de las aguas de piscinas se verifica tres veces por semana durante su temporada de utilización, dos en caso de piscinas cubiertas, mediante el análisis "in situ" de muestras y por inspección visual de la calidad de las aguas.

Nº DE MUESTRAS ANALIZADAS: 1.090

RESULTADOS/PARAMETRO	% DEFICIENCIAS
RESULTADOS/FARAMETRO	/0 PETICIENCIAC
Defecto de cloro Exceso de cloro	30,06 4.69
pH anômalo	1,70

Nº DE INSPECCIONES REALIZADAS: 1.316

RESULTADOS/PARAMETRO	% DEFICIENCIAS
or All Indianaean Control	
Transparencia	0,00
Olores anormales	0,00
Materias extrañas	0,42

C) Control de condiciones técnico-sanitarias de las instalaciones Se verifica la adecuación de las instalaciones de piscinas al Decreto 52/1989 Determinados aspectos se encuentran en fase de prórroga en su

52/1989. Determinados aspectos se encuentran en fase de prórroga en su obligado cumplimiento.

Nº DE INSPECCIONES: 1.316*

RESULTADOS	% DEFICIENCIAS**
Cambios de pendiente no señalizados	18,5
Profundidad a 1,40 m. no señalizada	3,1
Zona de saltos no acotada	10,8
Carencia de flotadores salvavidas	6,1
Flotadores desprovistos de cuerdas	3,1
Carencia de socorristas	7,7
Carencia de local independiente de enfermería	10,9
Carencia de lavabo y agua corriente en enfermeria	9,2
Carencia de escaleras de acceso al vaso	1,6
Carencia de duchas en las proximidades del vaso	16,4
Carencia caudalímetro de agua renovada	70,5
Carencia caudalímetro de agua depurada	73,8
Carencia dosificada automática desinfectantes	18,5
Carencia de libro oficial de registro	8,2

^{*} Actividad de seguimiento a partir de las inspecciones realizadas para verificar la calidad aparente del agua.

^{**} Datos referidos a 65 piscinas descubiertas sometidas a vigilancia al final de su temporada de uso.

PROGRAMA DE CONTROL Y VIGILANCIA HIGIENICO-SANITARIA DE AGUAS POTABLES Principales actividades de vigilancia y control de aguas potables

Durante 1990 se mantiene el tradicional sistema de control de cloración de las redes de distribución de agua potable de los Municipios de la Región de Murcia. El sistema permite la detección de las desviaciones de la calidad sanitaria del agua potable, posibilitando el establecimiento de medidas correctoras.

- Nº de controles de cloro en redes de distribución de aguas potables:
 15.342
- Resultados % deficiencias: 1,16*
 - * Las deficiencias se circunscriben a redes de distribución de 7 Municipios.

La entrada en vigor del Real Decreto 1138/1990, de 14 de septiembre, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico Sanitaria para el abastecimiento y control de calidad de las aguas potables de consumo público, deroga en su totalidad la anterior reglamentación de igual nombre (Real Decreto 1423/1982), apareciendo como diferencia especialmente significativa la reforma del capítulo de "Vigilancia de las Aguas" en cuanto a la periodicidad y número mínimo de toma de muestras en cada sistema de abastecimiento en función del número de habitantes abastecidos, así como el control de fuentes públicas no conectadas hidráulicamente a aquellos.

Por ello, para sentar las bases y documentar el Programa de Control de Aguas Potables de 1991, fue necesario constatar, durante los meses de noviembre y diciembre de 1990, en cada Ayuntamiento de la Región los sistemas de abastecimiento, redes de distribución y fuentes públicas existentes al objeto de establecer en cada uno de ellos un modelo específico de "Sistema de vigilancia de aguas potables" en cumplimiento de la nueva legislación promulgada.

Nº DE INSPECCIONES DE CONSTATACION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO, DISTRIBUCION Y FUENTES: 45

RESULTADOS/SISTEMA			Mō
Abastecimiento			76
Red de distribución			152
Fuente pública			43

RELACION DE SUBVENCIONES DE SALUD PUBLICA CONCEDIDAS A MUNICIPIOS DE MURCIA EN 1990

MUNICIPIO	CANTIDAD
Abanilla	200.000
Abarán	300.000
Aguilas	400.000
Alcantarilla	600.000
Los Alcázares	700.000
Aledo	200.000
Alhama de Murcia	400.000
Blanca	200.000
Bullas	200,000
Calasparra	200.000
Campos del Río	100.000
Caravaca de la Cruz	500,000
Cartagena	1.700.000
Cehegin	500.000
Cieza	750.000
Fortuna	200.000
Djos	150.000
.orca	3.450.000
Molina de Segura	800.000
Moratalla	350.000
Mula	500.000
Murcia	10.000.000
Ricote	150.000
Torres de Cotillas	500.000
Totana	1,000.000
Villanueva del Río	150.000
Yecla	600.000
TOTAL	24.800.000



PROGRAMAS DE SALUD

PERSONAL

GRUPO	TITULACION	NUMERO
A D	Médicos Auxiliar Advo.] (*)]
	TOTAL	2

(*) Durante tres meses estuvo adscrito otro médico.

La Dirección de Programas de Salud ha sido creada a lo largo de 1990 y tiene como finalidad impulsar el desarrollo de los Programas de Salud en el ámbito de la Dirección General. Por ello han sido adscritas funcionalmente las unidades de Salud Infantil, Planificación Familiar, Salud Laboral y Enfermedades del Tórax y el Centro de Bioquímica y Genética Clínicas, que se corresponden con los programas clásicos que se vienen desarrollando. Por otra parte, como objetivo a corto plazo, se pretende sentar las bases e iniciar el desarrollo homogéneo y coordinado de los programas de Salud en el nivel de Atención Primaria.

Actividades desarrolladas no mencionadas posteriormente

- Participación en la Comisión de Evaluación de las ayudas para el fomento de la investigación y para la formación en materias relacionadas con la salud.
- Participación de la Mesa de Acreditación de Programas de Salud.
- Particpación en el grupo de trabajo sobre el sistema de Información y Registro en Atención Primaria.
- Participación en el Comité Científico del I congreso de Atención Primaria de Salud.
- Colaboración en la realización del Programa de E.T.S. de la Dirección de Salud del Area de Cartagena.
- Colaboración en la elaboración de varios informes sobre la estrategia para promocionar el proyecto Ciudades Saludables en la Región.

PERSONAL

GRUPO	TITULACION	NUMERO
A B D	Pediatras ATS/DUE Aux. clínica Aux. Admivo.	2 5 3 1
TOWNS AND THE STATE OF THE STAT	TOTAL	11

PROGRAMA DE VACUNACIONES

Aunque las coberturas vacunales del calendario normalizado de la infancia son altas en nuestra Región, para lograr el objetivo de erradicar algunas de ellas hay que ser consciente de que habrá que realizar muchos más esfuerzos en un futuro cercano.

En este sentido se han concluido las actuaciones, iniciadas el año anterior, de refuerzo de vacunación triple vírica dirigidas a los niños que no fueron inmunizados a su edad correspondiente y que han permitido doblar el

número de dosis que se administran normalmente. Se ha realizado un estudio de viabilidad que permitirá desarrollar, en 1991, un programa informatizado de vacunación personalizada que abarcará hasta los dos años de edad. Por último se ha continuado la colaboración con el Insalud en vacunación antigripal y se ha abordado el estudio de la cadena en frío de la red de centros vacunadores, dotando de material a aquellos que presentaban insuficiencias.

Actividades

- Participación y asesoramiento en la fase de Análisis de la elaboración del proyecto de informatización del Programa de Vacunaciones.
- Estudio de validación de Fuentes de Datos para utilizar en el Programa de Vacunaciones.
- Evaluación de la problemática existente en centros de Vacunación y del personal vacunador.
- Elaboración y difusión de material divulgativo sobre indicaciones de vacunación, dirigidos al personal sanitario: 4.000 carteles sobre calendario vacunal infantil, 4.000 carteles sobre pautas de vacunación antitetánica del adulto, 4.000 folletos trípticos sobre calendario de vacunación.
- Valoración de necesidades y dotación de material (frigoríficos, termómetros y bolsas térmicas) a Centros de Vacunación para el adecuado mantenimiento de la cadena de frío.
- Valoración de necesidades y distribución de vacunas antigripal para vacunar a personal de riesgo (trabajadores y enfermos ingresados) pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Murcia. En colaboración con el Insalud.
- Elaboración del proyecto de "Encuesta sobre Cobertura Vacunal".
- Finalización y evaluación de las actividades de Incremento de la Vacunación Triple Vírica.
- Propuesta de actividades para incrementar la vacunación Triple Vírica en 1991
- Gestión del puesto de vacunación sito en el edificio de la Consejería de Sanidad, que administra más de un 10% del total de dosis administradas en la Región.

VALORACION DEL ESTADO DE LA CADENA DE FRIO EN CENTROS DE VACUNACION

Centro de vacunación valorados	134
Centros de vacunación con deficiencias	25
Nº de frigoríficos distribuidos	23
Nº de termómetros distribuidos	25
Nº de bolsas térmicas distribuidas	23

SALUD INFANTIL

BALANCE DEL APROVISIONAMIENTO DE VACUNAS. REGION DE MURCIA. PERIODO 1990-91

TIPO DE					JIR. Y FA(AÑO 1990			STRIBUIDI AÑO 1990			N. 5º DE / NERO 199				IDAS 91	
VACUNA				DE ENVASE TIPO DE ENVASE			TIPO DE ENVASE			TIPO DE ENVASE						
	I dosis	3 dosis	10 dosis	I dosts	o dosis	IU dosis	1 gosis	3 00SIS	ID DOSIS	1 00343	3 00SIS	10 00313	1 avsis	J 40383	10 00313	JU 0031
Antipolio	4.000	8.000	10.000	10,000	55.000	25.000	9.000	42.000	29.000	5.000	21.000	6.000		15.000	55.000	40.000
DTP	1.000	8,000		10.000	25,000	10,000	7.000	18.000	6.000	5.000	15.000	4.000	2.000	23.000	20.000	
DT		2.000		3.000	9.000	3.000	2.800	10.000	2.000	200	1.000	1.000	2.000	10.000	10.000	
Antitetánica		22.000	36.460		60,000	20.000		50.000	14.960		32.000	41.500		50.000	50.000	

DISTRIBUCION DE LAS DOSIS TOTALES DE VACUNAS DECLARADAS COMO ADMINISTRADAS

MUNICIPIO	POLIO	DTP	DT	TETANOS	т.v.	RUBEOLA
A. de Murcia	30.522	15.397	4.723	24.838	6.865	3.779
A. de Cartagena	21.010	9.095	3.362	15.740	4.447	2.292
A. de Lorca	9.698	4.356	1.533	8.837	1,494	1,336
A. del Noroeste	3.990	2.098	645	4.715	815	295
A. del Altiplano	3.748	1.874	556	3.212	525	448
A. de V. Segura	11.178	5.694	1.806	10.009	1.884	1,083
REGION	80.146	38.514	12.625	67.351	16.030	9.233
REGION MODIF.	81.080	38.991	13,013	69.319	16.128	9.246

Región modificado incluye las dosis administradas no asignables a un municipio

COBERTURA VACUNAL

MUNICIPIO	DTP 3	DTP 5	DTP 7	DTP TOT	DT 18
A. de Murcia	97,71	90,38	87,35	91,81	84,49
v. de Cartagena	95,63	90,47	89,84	91,98	102,00
A. de Lorca	103,53	98,37	93,62	98,51	104,00
A. del Noroeste	97,17	95,01	90,96	94,38	87,04
A. del Altiplano	103,52	97,12	99,20	99,95	88,96
A. de V. Segura	104.09	96,23	97,96	99,42	94,60
EGION	98,97	92,64	90,85	94,15	92,59
REGION MODIF.	100,32	93,55	92,09	95,32	95,44

Región modificado incluye las dosis administradas no asigna. Datos provisionales

COBERTURA VACUNAL

	A	NTITETANIC	GA	TRIPLE	VIRICA	ANTIRUBEOLA	
MUNICIPIO	TET 6	TET 14	T. ADUL	TV 15	T.V. TOT.	RUB. 11	RUB. TOT.
A. de Murcia	91,03	69,02	21 <i>,77</i>	85,49	122,81	108,81	108,81
A. de Cartagena	98,57	87,35	13,98	95,60	134,92	104,42	104,42
A. de Lorca	137,16	69,81	19,18	100,81	101,36	124,63	124,63
A. del Noroeste	74,97	51,83	20,91	100,00	109,99	56,62	56,62
A. del Altiplano	70,20	62,50	21,54	84,00	84,00	103,94	103,94
A. de V. Segura	78, 11	62,42	25,84	98,43	98,69	80,10	80,10
REGION	94,14	71,35	20,06	92,12	117,57	102,09	102,09
REGION MODIF.	94,35	71,41	21,19	92,84	118,28	102,23	102,23

Región modificado incluye las dosis administradas no asignables a un municipio. Datos provisionales

COBERTURA VACUNAL

	VACUNA ANTIPOLIO						
MUNICIPIO	РОЦО 3	POUO 5	POLIO 7	POUO 18	POLIO 6	POL 14	POL. TOT.
A. de Murcia	95,90	91,11	90,21	83,06	88,55	75,20	86,68
A. de Cartagena	102,61	95,54	97,85	90,23	101,43	87,31	95,38
A. de Lorca	104,88	99,59	96,40	101,29	131,33	69,10	98,59
A. del Noroeste	97,84	94,74	92,04	84,75	74,29	52,17	79,91
A. del Altiplano	107,20	100,96	100,80	91,20	<i>7</i> 9,28	64,32	88,42
A. de V. Segura	110,16	99,69	101,15	92,56	<i>7</i> 8,11	63,57	88 <i>,7</i> 1
REGION	101,11	94,95	94,84	88,56	93,79	73,92	90,12
REGION MODIF.	103,14	96,13	96,37	90,29	94,05	73,99	91,18

Región modificado incluye las dosis administradas no asignables a un municipio. Datos provisionales

Nº DE DOSIS DE VACUNAS ADMINISTRADAS EN EL CENTRO DE VACUNACION DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD AÑO 1990

YACUNA	1 DOSIS	2 DOSIS	3 DOSIS	RECUERDO	18 MESES	6 AÑOS	14 AÑOS	TOTAL
Polio	1.741	1.594	1.690		1.514	1.282	<i>7</i> 89	8.610
DTP	1.602	1.494	1.580				- Andrews	4.676
DT	1,689						, and	1.689
Tétanos	1.950	1.462	1.368	1.105	t ·	1.462	1.047	8.394
T.V.	1.479						90000 90000 	1.479
Rubeola	343						2207-0120-01	343

Nº DE DOSIS DE VACUNAS ADMINISTRADAS EN EL CENTRO DE VACUNACION DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD, CORRESPONDIENTES A OTROS MUNICIPIOS. AÑO 1990

VACUNA	1 DOSIS	2 DOSIS	3 DOSIS	RECUERDO	18 MESES	6 AÑOS	14 AÑOS	TOTAL
Polio	271	158	236		383	37	14	1.099
DTP	182	122	169					473
DT	383							383
Tétanos	56	24	38	25		30	12	160
T.V. Rubeola	95 13							95 13

Nº DE DOSIS DE VACUNAS AMDINISTRADAS EN EL CENTRO DE VACUNACIONES DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE MURCIA. AÑO 1990

VACUNĂ	1 DOSIS	2 DOSIS	3 DOSIS	RECUERDO	18 MESES	6 AÑOS	14 AÑOS	TOTAL
Polio	1.470	1.436	1.454	0	1.131	1.245	775	<i>7.</i> 511
DTP	1.420	1.372	1.411	0	0	0	0	4.203
DT	1.306	0	0	0	0	0	0	1,306
Tétanos	1.894	1.438	1.330	1.080	- 0	1.432	1.035	7.129
T.V.	1.384	0	0	0	0	0	0	1.384
Rubeola	330	0	0	0	0	0	0	330

Evaluación de las actividades de incremento de vacunación triple vírica

A finales de 1988 y principios de 1989 se observó un incremento del número de casos de Sarampión y Parotiditis, afectando de forma desigual a los distintos municipios de la Región e incidiendo en determinadas edades (5 a 9 años).

Tras el estudio de la situación y determinación de las coberturas previas, surgió la necesidad de incrementar la vacunación con Triple Vírica en determinados municipios y a los grupos de edad afectados que no estaban vacunados.

De forma general se presentan algunos de los resultados obtenidos tras las "actividades de incremento de vacunación Triple Vírica" (campaña):

*** *** **** ***** *******************	№ REVISIONES CARNET VAC.	Nº NIÑOS VACUNADOS
Area de Cartagena Municipio de Lorca Municipio de Murcia Resto de municipios (*)	No hay datos 4.958 18.974 8.337 (*)	6.429 603 1.886 4.579
TOTAL	32.269	**************************************

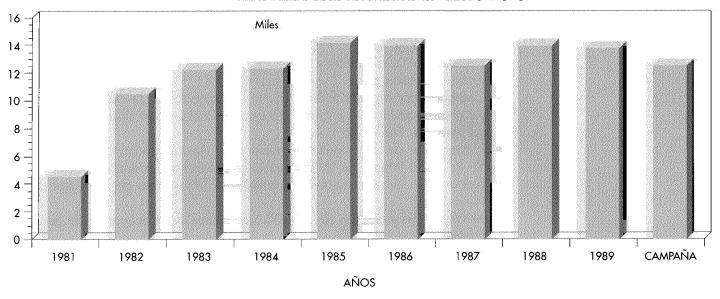
(*) Municipios del área I. IV, V, VI.

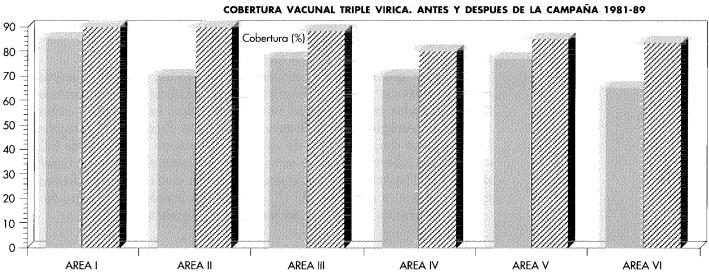
(**) Algunos municipios no aportan esta información.

REPERCUSION DE LAS ACTIVIDADES DE INCREMENTO DE VACUNACION T.V. EN LA COBERTURA GLOBA. MUNICIPIOS, AREAS SANITARIAS. REGION

	COBERTURA (%)			
MUNICIPIOS	PREVIA A LAS ACTIVIDDES	POSTERIOR A LAS ACTIVIDADES		
Abanilla	71,3 ************************************	**************************************		
Abarán	39,8	73,0		
Aguilas	81,0	87.7		
Albudeite	50,7			
Alcantarilla	And the state of t	113,5		
Aledo	125,9	125,3		
Alguazas	64,1	84,6		
Alhama	60,5	70,9		
Archena	200 A 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	92,3		
Beniel	78,2	91,0		
Blanca	99,7	95,0		
Bullas	85,9	201 (2014) (2014		
Calasparra	61,4	73,5		
C. del Río	49,6	100.6		
Caravaca	76,5	98,2		
Cartagena	76.5	98,2		
Cehegin	69,1	87.9		
Ceuti	71,3	93,2 88,7		
Cieza L	79,6 51,8	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		
Fortuna Fuente Alamo	63,3	99,0		
Jumilla	48,5	66,4		
Librilla	113,9	119,4		
Lorca	84,2	94.6		
Lorquí	61,6	81,1		
Mazarrón	71.7	83,6		
Molina	66,5	81,8		
Moratalla	66,3	84,0		
Mula	99,1	99,5		
Murcia	84,4	89,5		
Ojos	64,1	78,3		
Pliego	69,7	76,4		
P. Lumbreras	35,2	61,8		
Ricote	69,2	69,3		
S. Javier	60,8	64,0		
Santomera	93,1	92,0		
T. Pacheco	64,0	85,4		
T. de Cotillas	54,2	73,2		
Totana	70,6	87.5		
Ulea	78,7	96,9		
La Unión	48,2	77,3		
VIIanueva	45,7	86,3		
Yecla Proposition	100,4	2		
Los Alcázares	113,3	104,9		
A. Murcia	10. Annual 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10.	91,2		
A. Cartagena	72.0	92,2		
A. Lorca	78,0	89,7		
A. Noroeste	71,1	80,8		
A. Altiplano	77.5	85,8		
A. Vega Segura	65,8	83,6		
TOTAL REGION	77,5	89,4		

TRIPLE VIRICA. DOSIS ADMINISTRADAS. PERIODO 1981-89





ANTES CAMPAÑA

DISTRIBUCION DE VACUNAS ANTIGRIPAL A GRUPOS DE RIESGO. TEMPORADA 1989-90 Y 1990-91

DESPUES CAMPAÑA

CENTROS	№ DOSIS DISTRIBUIDAS 1989-90	№ DOSIS DISTRIBUIDAS 1990-91
Personal sanitario y enfermos ingresados de riesgo (H. General y H. Los ARcos)	1.113	3.640
Centros de menores (Bienestar Social)		400
Centros 3º edad (Bienestar Social)		460
Trabajadores EE.II	149	170
Trabajadores de alto riesgo de la C.A.		90
TOTAL	1.262	4.765

PROGRAMA DE SALUD INFANTIL

Actividades

- Protocolo de investigación del estudio "Hábitos alimentarios durante el primer año de vida".
- Reelaboración, discusión y presentación del documento "Normativa Técnico - Sanitaria sobre Escuelas Infantiles".
- Colaboración en el estudio "Factores asociados a la baja cobertura vacunal en población infantil". La estrategia de riesgo desde una doble perspectiva. Tesina de E.A.S.P.
- Elaboración de documentación relativa a "Aproximación a la situación de la Salud Infantil en la Comunidad Autónoma de Murcia".
- Elaboración de documentación relativa al "Programa de Atención del Niño Sano".
- Modificación y edición de 15.000 ejemplares del Documento de Salud Infantil.
- Distribución de 15.000 ejemplares del Documento de Salud Infantil a Maternidades y Centros Sanitarios.

SALUD ESCOLAR Y BUCODENTAL

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

Al igual que en años anteriores, los Sanitarios Titulares, Centros de Atención Primaria y Servicios Municipales de Salud de algunos ayuntamientos coordinados por la Unidad de Salud Escolar, ha llevado a cabo las actividades recogidas en el Programa de Salud Escolar de la Región de Murcia, como son, el examen de salud a escolares de 1º, 5º y 8º de E.G.B., el despistaje tuberculínico a alumnos del primer nivel educativo de Enseñanza General Básica, y la administración de las dosis correspondientes de polio y tétanos a escolares de 1º y 8º, y de rubeola a las niñas de 5º.

Los resultados se ofrecen en los cuadros siguientes:

RESULTADO DE LOS EXAMENES DE SALUD ESCOLAR

RESULTADOS	NUMERO	PORCENTAJE	
Cobertura	47.501	90,48	
Talla baja	393	0,83	
Sobrepeso	1,710	3,6	
Alt. oculares	2.880	6,06	
Escoliosis	1,433	3,02	
Criptorquidia	365	8,24	
TOTAL SOSPECHAS	<i>6.7</i> 81	3,49	

MAGNITUDES MAS IMPORTANTES DE LA PRUEBA TUBERCULINICA EFECTUADA A ESCOLARES

RESULTADOS	NUMERO	PORCENTAJE
Cobertura	11,410	71,02
Niños BCG + PPD +	7	0,06
Niños BCG + PPD -	16	0,14
Niños BCG - PPD +	44	0,39
Niños BCG - PPD -	11.350	99,48

(2) COBERTURA DE VACUNACION ESCOLAR (5.º DE E.G.B.)

	5.º E.G.I RUBEOLA	3. (niñas) (%)
Alumnas con calendario vacunal conocido previo al examen de salud *	1.932	(64,04)
Alumnas con calendario vacunal actualizado previo al examen de salud *	582	(18,69)
Alumnas a las que se administraron vacuna durante el examen de salud **	6.731	(78,78)
Alumnas con calendario vacunal actualizado posterior al examen de salud **	7.313	(85,59)

^{*:} Incluye alumnas de 27 municipios (3.114 niñas)

(3) COBERTURA DE VACUNACION ESCOLAR (8º DE E.G.B.)

	РОЦО	(%)	TETANOS	(%)
Alumnos con calendario vacunal conocido previo al examen de salud *	2.822	(50,09)	2.822	(50,09)
Alumnos con calendario vacunal actualizado previo al examen de salud*	483	(8,57)	495	(8,79)
Alumnos a las que se administraron vacuna durante el examen de salud **	11.827	(76,05)	11.858	(76,25)
Alumnos con calendario vacunal actualizado posterior al examen de salud **	12.310	(79,16)	12.353	(79,43)

^{*:} Incluye alumnos de 27 municipios (5.633 niñas)

TIPO Y DOSIS DE VACUNAS ADMINISTRADAS EN EL AMBITO ESCOLAR SEGUN EL CALENDARIO VACUNAL NORMALIZADO

VACUNA		g REVAC. 5-7 años)	2' REVAC. (13-15 años)	TOTAL
Polio Tétanos Rubeola (niñas)	6.731	7.586 7.508 -	11.827 11.858 -	19.413 19.366 -
TOTAL	6.731	15.094	23.685	45.510

TIPOS Y DOSIS DE VACUNAS ADMINISTRADAS EN EL AMBITO ESCOLAR FUERA DEL CALENDARIO VACUNAL NORMALIZADO

VACUNA	1º DOSIS 2º DOSIS	3º DOSIS	REVAC.	TOTAL
Polio	112	14	104	251
T. Virica		_	_	1.980
Tétanos	112 21	14	104	251
TOTAL	224 42	28	208	2.482

^{**:} Incluye alumnas de 33 municipios (8.544 niñas)

^{**:} Incluye alumnos de 33 municipios (15.551 niñas)

PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL

Como continuación de las actuaciones comenzadas en el año 1989, las actividades más sobresalientes acaecidas durante el año 1990, en el marco de la salud bucodental, son las siguientes:

 Análisis de datos, elaboración y redacción del texto y presentación a la opinión pública de la "Encuesta de Salud Bucodental en escolares de la Región de Murcia", de la que transcribimos los hallazgos más llamativos:

ESTADO DENTAL DE LOS ESCOLARES DE LA REGION DE MURCIA

INDICADORES	6 AÑOS	12 AÑOS	14 AÑOS
Escolares con caries en ambas denticiones	45,4%	68,7%	75,5%
Indice c.o.	1,34	0,16	0,02
Indice C.A.O.D.	0,19	2,31	3,38
Indice C.A.O.S.	0,22	3,66	5,64
Indice C.A.O.M.	0,19	1,71	1,99
Indice de restauración	0,01	0,19	0,20
Necesidad de algún tto.	45,3%	63%	69,6%
Escolares con algún sextante sangrante	6,4%	26,6%	33,6%

- Organización de la "Jornada de Salud Bucodental en la Región de Murcia", celebrada el 18 de diciembre de 1990, en el Salón de Actos de CajaMurcia, con participación de representantes del National Institute of Dental Research (Washington), Eastman Dental Center (Londres), Consejo General de Colegios de Estomatólogos y Odontólogos de España, Servicio Dental Comunitario del País Vasco, Servicio Andaluz de Salud, Ministerio de Sanidad y Consumo y Escuela de Estomatología de la Universidad de Murcia.
- Puesta en marcha de la fluoruración de abastecimientos de agua potable en la región de Murcia, para lo que han sido precisos los siguientes pasos:
 - Elaboración de un mapa regional de abastecimiento de agua potable.
 - Mantenimiento de contactos con la Mancomunidad de Canales del Taibilla, Empresas de tratamiento de aguas, Unidad del Medio Ambiente de la Consejería y Organizaciones de Consumidores.
 - Recopilación de concentraciones de ión fluoruro en las redes de abastecimiento y depuradores municipales.
 - Elaboración de informes técnicos sobre ventajas, inocuidad y coste económico de la fluoración.
 - Elaboración del Decreto de fluoración de las aguas potables de consumo público de la Región de Murcia.
 - Recopilación de la media en los últimos 5 años de la temperatura máxima diaria del aire en la Región.

Resumen de publicaciones, Investigación y Actividades no docentes Comunicaciones a Congresos:

- T. Ramón, J.J. Gutiérrez, P.A. Martínez López, Pérez Riquelme F. Aproximación a la situación de la Educación para la Salud en la Escuela: El punto de vista del Educador. III Jornadas de Educación para la Salud en la Escuela. Murcia. Noviembre 1990.
- M.I. Espín, A. Quiles. Evaluación de las actividades de incremento de la vacunación Triple Vírica. Aceptado Congreso de Atención Primaria.

Publicaciones:

- J.A. Navarro Alonso, D. Pérez Flores. Encuesta de Salud Bucodental en escolares de la Región de Murcia. Consejería de Sanidad. Dirección General de Salud. 1990.
- T. Ramón, L. Hernando, M.M. García Calvente. Vacunar cada vez que se presenta una ocasión: evaluación de una intervención en la Comunidad Autónoma de Murcia. Artículo original publicado en la Revista de Atención Primaria. 1990; vol. 7, nº 10.

 Anónimo "Evaluación del examen de Salud Escolar en la Región de Murcia. Curso 1988-89" Boletín Epidemiológico de Murcia. vol. 11, nº 476.

- Anónimo "Programa de Vacunaciones. Evaluación de Cobertura Vacunal. Año 1989" Boletín Epidemiológico de Murcia. vol. 12, nº 483.
- Anónimo. Murcia: ¿Un año sin Tétanos? Boletín Epidemiológico de Murcia. vol. 12, nº 485.
- Anónimo. "Investigación tuberculínica en escolares de 1.º de E.G.B. Curso escolar 1987-88 y 1988-89. Región de Murcia". Boletín Epidemiológico de Murcia. vol. 12, nº 487.

Investigación:

- Validación fuente de datos para el registro del Programa de Vacunaciones. Junio 1990.
- Solicitud de subvención al Ministerio de Sanidad para la realización de la "Encuesta sobre cobertura vacunal en la Región de Murcia".
- Solicitud de subvención al Ministerio de Sanidad para la realización de la "Encuesta sobre hábitos alimentarios durante el primer año de vida".
- Solicitud de subvención al Ministerio de Sanidad para iniciar la fase previa de la "Informatización del Programa de Vacunaciones".

Actividades de formación impartidas:

- Realización de 6 sesiones-charlas informativas sobre indicaciones de vacunación, dirigidas a personal sanitario y vacunador. Consejería de Sanidad. Centro de Salud de Alcantarilla, Centro de Salud de Yecla, Centro de Salud de Jumilla. 12 a 15 de noviembre 8 horas.
- Prácticas sobre vacunaciones. Centro de Vacunaciones de la Consejería de Sanidad y Escuela Universitaria de Enfermería Hospital Arrixaca.
 5 hojas/día.
- Jornada de Salud Bucodental en la Región de Murcia. Murcia 18 febrero, 8 horas.
- III Jornada de Educación para la Salud en la Escuela. Murcia. 23 y 23 noviembre, 20 horas.
- Il Curso del Centro de Medicina del Deporte (Curso Monográfico del Doctorado). Murcia 13-15 febrero, 15 horas.

Actividades de Formación recibidas:

- Jornadas para el estudio de las Bases de un Plan Nacional de Salud Bucal. Cuenca 24-27 abril, 24 horas.
- Curso Enfoque de riesgo en la Organización y evaluación de los Servicios de Salud Materno-Infantil. E.A.S.P. Granada. 16 al 29 abril. 60 horas.
- Curso de Informática para Técnicos de la Consejería de Sanidad.
 Murcia. Mayo-junio 110 horas.
- Curso de Informática para Auxiliares Administrativos. Consejería de Sanidad. Murcia. Mayo-junio. 100 horas.

- "Jornadas de Educación para la Salud en la Escuela". Murcia, 23-24 noviembre, 17 horas.
- "I Curso de Educación para la Salud Infantil". Cruz Roja. Murcia. 12 febrero a 30 de marzo. 54 horas.
- "Estudio del Estado Nutritivo de la Región". Curso de Extensión Universitaria. Murcia 17 a 19 de enero. 12 horas.
- "Curso de Epidemología". Consejería de Sanidad y Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria. Murcia. 2 a 22 abril. 30 horas.
- "Curso sobre Ciencias Básicas para la Investigación". Consejería de Sanidad y Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria. Murcia. 5 de octubre a 22 de noviembre. 75 horas.
- Curso "Economía de la Salud en Atención Primaria de Salud".
 Consejería de Sanidad y Unidad docente de Medicina Familiar y Comunitaria. Murcia. 18 a 22 de junio. 30 horas.
- Participación en sesiones bibliográficas con periodicidad semanal. Consejería de Sanidad. Septiembre a junio.

HORAS DOCENTES RECIBIDAS DURANTE 1990

PERSONAL ASISTENTES	HORAS DOCENTES
Médicos 2 ATS 3	204 503
Aux. Sanit.	120

BIOQUIMICA Y GENETICA

PERSONAL

GRUPO	TITULACION	And the second s	NUMERO
A D	A.T.L. Aux. adm.		- Commence of the Commence of
TOTAL			12

Metabolopatías

PROGRAMA DE DETECCION PRECOZ DE METABOLOPATIAS

Este Programa se desarrolla desde 1976 y desde entonces ha ido aumentando su cobertura. Consiste en la detección y tratamiento de posibles alteraciones metabólicas endocrinas y de otros tipos, para los que existe tratamiento adecuado en caso de efectuarse un diagnóstico precoz.

Cobertura analítica: Para las muestras recibidas de la C.A.R.M., se estima la cobertura analítica en un 96,5% de los recién nacidos, con un incremento de un 4,9% sobre el año anterior.

PROCEDENCIA DE LAS MUESTRAS

ORIGEN	NUMERO	TOTAL	%
ANALISIS A RECIEN NACIDOS (*)			
Hospital General (Albacete	1.591		10
Ntra. Sra. del Rosario (Albacete)	112		0,7
Sanatorio Sta. Cristina (Albacete)	98		0,6
Hospital Militar (Ceuta)	328		2
Hospital Militar (Melilla)	54		0,3
Hospital Cruz Roja (Melilla)	601		3,8
Total otras C.C.A.A.		2.784	17,2
C.S.V. de la Arrixaca (Murcia)	6.545		41
Sanat. Virgen de la Vega (Murcia)	549		3,4
Clínica Belén	869		5,5
R. Ntra, Sra. del Rosell (Cartagena)	1.628		10,2
Hospital Militar (Cartagena)	233		1,5
Hospital Cruz Roja (Cartagena)	30		0,2
Hospital de la Caridad (Cartagena)	9		0,1
Sanat. Perpetuo Socorro (Cartagena)	1 <i>67</i>		1
R. Sta. Rosa de Lima (Lorca)	994		6,2
C. Comarcal de Salud (Lorca)	120		0,8
Hptal. de la Caridad (Aguilas)	19		0,1
Clínica San José (Alcantarilla)	15		0,1
Hptal. Comarcal del Noroeste (Caravaca)	536		3,4
Hptal. Los Arcos (Santiago de la Ribera)	704	4,4	
Residencia Sanitaria (Yecla)	680		4,3
Total C.A. Región de Murcia		13.098	82,2
Total Recién Nacidos		15.882	99,6
ANALISIS SELECTIVO	56		0,4
TOTAL		15.938	100

El número de niños analizados de la provincia de Albacete corresponden al primer semestre.

Los controles analíticos de calidad, se realizan de un modo regular a través de programas internacionales efectuados por:

a) Deutsche Gesellschaf für Klinische Chemie E.V. Bonn.

b) Laboratoire National de la Santé. Paris.

La Unidad Técnica está incluida en el Directorio de la Comunidad Europea, por lo que está en disposición de asesorar a los facultativos, en caso de determinaciones muy específicas, sobre los Centros Nacionales e Internacionales a los que se puede remitir las muestras correspondientes.

Cobertura analítica

Para las muestras recibidas de la C.A.R.M., se estima la cobertura analítica en un 93,6% de los recién nacidos, con un incremento de un 4,9% sobre el año anterior.

PATOLOGIA DETECTADA

ENFERMEDADES	NUMERO
A) DIAGNOSTICO NEONATAL	
Jarabe de Arce (MSUD) Intermitente	1
Tirosinemia neonatal	15
Cistinuria	
Homocigoto Tipo 1	3
Heterocigoto Tipo II	6
Acidosis láctica	1
Hipotiroidismo congénito primario	
Transitorios	13
Permanentes	5
B) DIAGNOSTICO PRENATAL	
Hiperplasia adrenal congénita *	1
TOTAL	45

* Este diagnóstico se ha realizado con la colaboración del centro de referencia, Hospital Debrousse (Lyon) y la Unidad Técnica de Genética Humana de nuestro Centro.

Resumen de publicaciones, investigación y actividades no docentes

- A. Fernández Sánchez, "Detección precoz de metabolopatías", Instituto Infante D. Juan Manuel. Murcia, febrero 1990.
- A. Fernández Sánchez, "Informatización de los Programas de detección precoz de errores congénitos del Metabolismo". Pharmacia Ibérica. Barcelona, marzo 1990.
- A. Fernández Sánchez: "Importancia del screening metabólico" I Curso sobre Métodos Inmunológicos en la determinación de hormonas. I Aplicaciones clínicas para Técnicos Especialistas en Laboratorio. La Manga (Murcia), mayo 1990.
- A. Fernández Sánchez, "Programa Nacional en España para Hiperplasia Adrenal Congénita "IX Congreso Nacional de Química Clínica. Barcelona, octubre 1990.

Comunicaciones presentadas a Congresos:

- I. Alcaraz, F. Marín, A. Bódalo, A. Fernández, I. González y M.L. Asanza: "Producción de L-aminoacilasa en bacterias del Suelo". III Congreso Nacional de Biotecnología. Murcia, junio 1990.
- A. Bódalo, M.L. Asanza, F. Marín, A. Fernández, I. González e I. Alcaraz.: "Estudios de L-Aminoacilasa en microorganismos inmovilizados".
 III Congreso Nacional de Biotecnología. Murcia, junio, 1990.
- Ambos trabajos se realizaron en colaboración con el Dpto. de Ingeniería Química y Dpto. de Biotecnología de alimentos de la Universidad de Murcia.
- A. Fernández Sánchez e I. González.: "Newborn screening for classical congenital hiperplasia due to 21-hydroxylase deficiency en Spain". 28th Society for the Study of inborn errors of metabolism. Annual Simposium Birminghan. Septiembre 1990.

Publicaciones:

 F. Marín-Iniesta, A. Bódalo-Santoyo, I. Alcaraz-Royo, M. Asanza-Teruel,
 A. Fernández-Sánchez, I. González-Gallego, 1989: Characterization of the microbial growth in F-carrageenan gel: Aplication to a Aminoacylase Activity production. pp 565-570. En: Physiology of Innobilized cells. J.A.M. Bout et al. eds. Prooc. Interntl. Sym. Wageningen.

F. Cañizares. J. Noguera, P. Martínez, J. Tobar, P. Tornal, I. González,
 A. Fernández, 1990: A propósito de un caso de déficit de 21 hidroxilasa. Análisis Clínicos 15: (58-1) 47-59.

Becas

 Ayuda del fondo de ivnestigaciones sanitarias de la seguridad social concedida al proyecto: "Síndrome de abstinencia alcohólica. Alteraciones biogénicas de las principales neurotransmisiones implicadas". García-Basterrechea, J.M.; Martínez Marín, I.; Fernández Sánchez, A. Hospital Gral. Murcia. Años 1989-1990.

Genética

Esta unidad tiene como funciones el asesoramiento genético basado en datos clínicos y/o estudio citogenético o a nivel molecular y el diagnóstico prenatal de las anomalías cromosómicas.

PACIENTES ATENDIDOS CLASIFICADOS POR MOTIVO DE CONSULTA:

Estudio citogenético y/o asesc	pramiento	450	
Diagnóstico prenatal		400	(200 parejas)
Diagnóstico molecular			(40 familias)

DETERMINACIONES CITOGENETICAS REALIZADAS:

Cariotipo en sangre periférica	429
Cariotipo en médula ósea	17
Cariotipo en líquido amniótico	189
Cariotipo en cultivo tisular	5
TOTAL	640

ANOMALIAS DETECTADAS:

DIAGNOSTICO POST-NATAL	
Trisomía 21	19
Trisomía 38	4
Otras alteraciones numéricas autosomas	4
Alteraciones numér. cromosomas sexuales	3
Cromosoma Philadelphia	5
Otras alteraciones estructurales	11
Total alteraciones cromosómicas	46
Sitios frágiles	10
Polimorfismos de heterocromatina	5
DIAGNOSTICO PRE-NATAL	
Trisomia 21	2
Trisomia 18	5
Otras alteraciones cromosómicas	4
Pseudomosaicismo	3



DETERMINACIONES DE GENETICA MOLECULAR REALIZADAS EN FUNCION DEL TIPO DE ENFERMEDAD A ESTUDIO:

	FAMILIAS	INDIVIDUOS
Distrofia muscular	3	20
Fibrosis Quintica	14	63
S.X Frágil	21	152
E. Pelizeaus Merzbacher	2	6

En varios casos el estudio se realizó en colaboración con los departamentos de Genética Molecular del hospital de San Pablo de Barcelona, Fundación "Jiménez Díaz" de Madrid e Instituto "Ricardo Jorge" de Lisboa, Portugal.

Resumen de publicaciones, investigación y actividades no docentes

Asistencia a Cursos y Congresos:

- J. Gabarrón, Simposium Internacional de Consejo Genético. Palma de Mallorca, junio 1990.
- G. Glover, Curso Avanzado de Genética Humana", Fundación Galouste Gulbenquian, Deiras (Portugal), mayo 1990.
- G. Glover, P. Carbonell. Curso de capacitación para operadores de Instalaciones Radiactivas, Universidad de Murcia, octubre 1990.
- G. Glover, P. Carbonell, III Congreso Nacional de la Asociación Española de Diagnóstico Prenatal (AEDJP), Alicante, junio 1990.

Ponencias y Comunicaciones presentadas a Congresos:

- J. Gabarrón, III Congreso de la Asociación Española de Diagnóstico Prenatal, Alicante, mayo 1990.
- J. Gabarrón, "Síndrome de Down", ASSIDO, abril 1990.
- J. Gabarrón, "Alteraciones del Material Genético", Instituto Nacional de Bachillerato, Cartagena, mayo 1990.

SALUD LABORAL Y ENFERMEDADES DEL TORAX

PERSONAL

GRUPO	TITULACION	NUMERO
A B D	Médicos ATS/DUE Auxiliar Sanitario	2 1 3
TOTAL		6

Programa de tuberculosis

Este es el programa con mayor tradición de los desarrollados por la unidad, que sirve como centro de referencia regional en esta materia.

Las actividades más importantes que se realizan se pueden agrupar en tres areas:

Estudio de los sujetos con sospecha de enfermedad que son derivados del centro.

Revisión de los contactos de los enfermos que han sido diagnosticados de tuberculosis, en nuestro centro o en otros y que son derivados para control.

Colaboración con la U.T. de Salud Escolar en la realización de la encuesta tuberculínica en escolares de 1º de E.G.B., realizando, además, la revisión de los escolares tuberculín positivos y de sus contactos familiares, en busca del foco de contagio.

De los resultados de estas actividades se desprende que, en este centro, han sido diagnosticados más de un 20% de los casos de tuberculosis registrados por el SISEDO y se ha controlado a los contactos de más de un 60% de los casos de tuberculosis notificados al mismo.

Investigación tuberculínica en Escolares

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION TUBERCULINICA EN ESCOLARES

Pruebas tuberculínicas aplicadas	11.410
Escolares tuberculin-positivos	Secretary Secret
Vacunados previamente BCG	7
Sin vacuna previa BCG	44
Prevalencia de infección (no BCG)	0,38%

RESULTADOS DE LA REVISION DE ESCOLARES TUBERCULIN-POSITIVOS

Escolares revisados	41	100%
Varones	18	44%
Mujeres	23	56%
Enfermos de TBC	5	12,2%
Varones	2	4,9%
Mujeres	3	7,3%
TBC anterior	3	7,3%
Quimioprofilaxis	32	78%

DISTRIBUCION POR MUNICIPIOS DE LOS ESCOLARES REVISADOS

Abarán	Townsen	2,4%
Alcantarilla	2	4,9%
Beniel	1	2,4%
Cartagena	13	31,7%
Cehegin	1	2,4%
Ceutí	1	2,4%
Cieza	1	2,4%
Jumilla	1	2,4%
Mazarrón	1	2,4%
Murcia	16	39,0%
Puerto Lumbreras	1	2,4%
Santomera	1	2,4%
La Unión	1	2,4%
TOTAL	41	100,0%

DISTRIBUCION POR MUNICIPIOS DE LOS ESCOLARES ENFERMOS

Beniel	20%
Cartagena	2 40%
Ceutí	1
Murcia	1 20%
TOTAL	100% The state of

RESULTADOS DE LA REVISION DE CONTACTOS DE ESCOLARES

Contactos revisados	187 100%
Enfermos TBC	11 5,9%
TBC anterior	12 6,4%
Quimioprofilaxis	5,9%
Relación contactos/escolares	The state of the s

Distribución y control de enfermos e infectados de TBC DISTRIBUCION POR SEXO Y EDAD DE LOS ENFERMOS TBC INVESTIGADOS

EDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL	%	ACUM
Descon.	2	0	2	1,0%	1,0%
< 5	12	9	21	10,8%	11,8%
5 a 9	10	10	20	10,3%	22,1%
10 a 14	2	3	5	2,6%	24,6%
15 a 19	9	3	12	6,2%	30,8%
20 a 29	25	13	38	19,5%	50,3%
30 a 30	21	5	26	13,3%	63,6%
40 a 49	14	3	17	8,7%	72,3%
50 a 59	14	4	18	9,2%	81,5%
60 a 69	21	5	26	13,3%	94,9%
70 a 79	5	0	5	2,6%	97,4%
80 a 89	3	2	5	2,6%	100,0%
TOTAL	138 (70,8%)	57 (29,2%)	195	100,0%	1000 1000

DISTRIBUCION POR AREA SANITARIA DE RESIDENCIA DE LOS ENFERMOS TBC INVESTIGADOS

Area	1	90	46,2%
Area	2	44	22,6%
Area	3	11	5,6%
Area	A second	7	3,6%
Area	5	<u> </u>	1,0%
Area		29	14,9%
Otros		12	6,1%

PROCEDENCIA DE LOS ENFERMOS TBC INVESTIGADOS

C.S.V. Arrixaca	45	23,1%
Hospital General	30	15,4%
Hospital N.S. Rosell	6	3,1%
Hospital Los Arcos	5	2,6%
Hospital de Caravaca	3	1,5%
Hospital de Lorca	2	1,0%
Hospital de Yecla	1	0,5%
Médicos de A.P.	13	6,7%
Médicos Especialistas	15	7,7%
Medicina Privada	5	2,6%
Otros	5	2,6%
U.T. Enf. Tórax	65	33,3%
Espontáneos	5	2,6%
Grupos de riego	12	6,2%
Invest. escolar	5	2,6%
Contact. Inv. esc.	11	5,6%
Contactos enf. TBC	32	16,4%

RSULTADOS DE LA REVISION DE CONTACTOS DE ENFERMOS TBC

Contactos revisados	1.077	100,0%
Tuberculin-positivos	336	31,2%
Quimioprofilaxis	138	12,8%
Enfermos TBC entre contactos	43	4,0%
Casos TBC indice	152	
Relación Contactos/enfermo	7,1	

ACTIVIDADES BASICAS ESPECIFICAS Y TECNICAS REALIZADAS

Total consultas	5.175
Radiografías practicadas	560
Radiolotografias	3.360
Pruebas tuberculinicas	2.180
Muestras de estupo	149
Baciloscopias positivas	57

Programa de Salud Laboral

El programa de Salud Laboral, de nueva implantación en la Consejería de Sanidad, pretende responder de forma progresiva a las necesidades demandadas por la sociedad actual respecto a una perspectiva comunitaria de atención integral de salud en la vertiente que afecta a la población trabajadora como parte importante de la comunidad. La valoración de esta demanda ha sido institucionalmente recogida en la Ley General de Sanidad y en la Ley de creación del Servicio de Salud de la Región de Murcia, así como en el Proyecto de Ley sobre protección de la salud en las condiciones de trabajo.

En una primera fase se planteó para 1990 elaborar un estudio amplio y detallado de los datos y características más importantes de la siniestralidad laboral (accidentes de trabajo y enfermedad profesional) en el período inmediatamente anterior. Esto permitiría, por una parte, crear las bases

de un sistema de información regional de siniestralidad laboral, y por otra, aportar criterios documentados para el desarrollo posterior de medidas de intervención. Todo ello dio lugar a la elaboración de dos estudios diferenciados:

A) Evolución de la Siniestralidad Laboral en la Región de Murcia durante el período comprendido entre 1986 y 1989.

- B) Características de la siniestrabilidad laboral en Murcia durante el año 1989. Este estudio está constituido por cuatro grandes apartados:
 - Características de los accidentes de trabajo a nivel regional según la gravedad:
 - Total de accidentes.
 - Accidentes graves.
 - Accidentes mortales.
 - Características de la accidentalidad laboral por sectores económicos:
 - Agricultura.
 - Industria.
 - Construcción.
 - Servicios.
 - Características de la accidentalidad laboral por Areas de Salud.
 - Características de la Enfermedad Profesional.

Ambos estudios han sido integrados en otro más amplio denominado Siniestralidad Laboral en la Región de Murcia. 1989 que constituye el inicio de un mapa analítico de riesgos laborales de carácter dinámico en nuestra región.

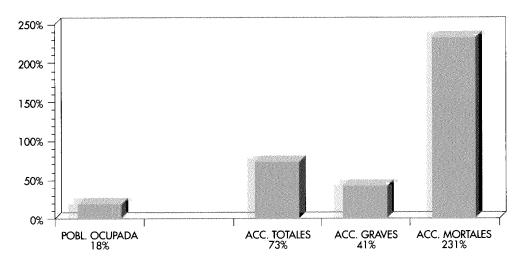
La elaboración de este estudio ha supuesto el desarrollo de las siguien-

tes actividades:

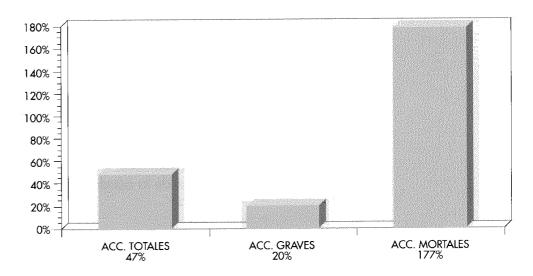
 Revisión, depuración y estructuración de 29.300 fichas informativas del Registro de Empresas de la Región.

- Recogida, fotocopia, depuración, codificación e informatización de una muestra de 4.386 partes de accidentes de trabajo leves previa revisión y ordenación del total de 19.000 partes originales.
- Recogida, revisión, depuración, codificación e informatización en archivos específicos del total de partes de accidentes graves, mortales y de enfermedad profesional ocurridos en 1989 en la región de Murcia.
- Proceso y análisis de los datos y elaboración gráfica en cada uno de los apartados.
- Redacción del documento conjunto final.

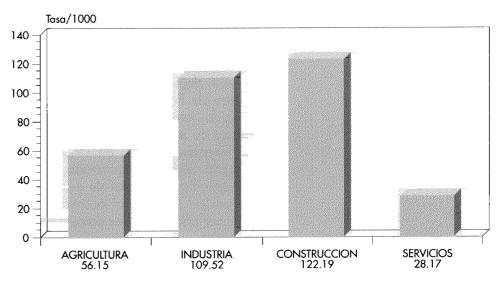
POBL. OCUPADA Y ACC. DE TRABAJO PORCENTAJE DE INCREMENTO BRUTO MURCIA. 1986-1989



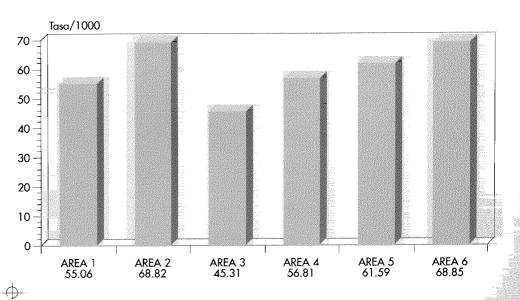
ACCIDENTES DE TRABAJO
PORCENTAJE DE INCREMENTOS EN TASA MURCIA. 1986-1989



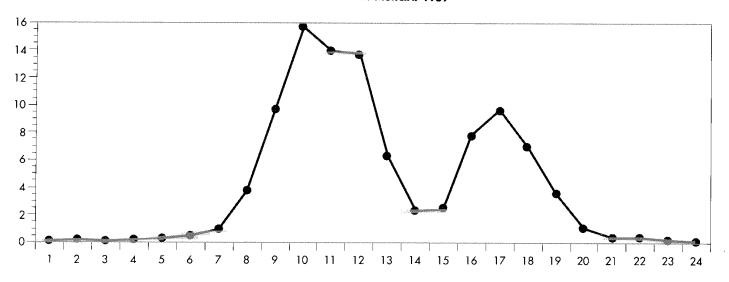
ACC. TRABAJO TOTALES
TASAS POR SECTORES ECONOMICOS. MURCIA. 1989



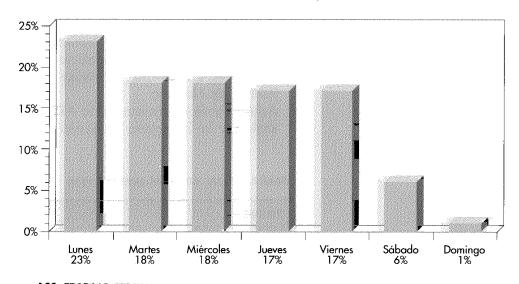
ACC. TRABAJO TOTALES
TASAS POR AREAS DE SALUD. MURCIA. 1989



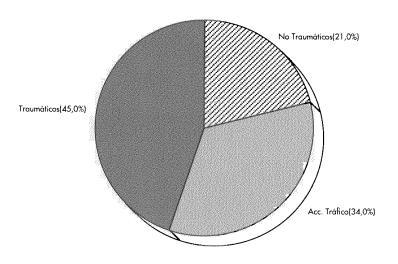
ACC. TRABAJO TOTALES
FRECUENCIA HORARIA. MURCIA. 1989



ACC. TRABAJO TOTALES
FRECUENCIA SEGUN DIA DE LA SEMANA. MURCIA. 1989



ACC. TRABAJO MORTALES
DISTRIBUCION CAUSAL. MURCIA. 1989



Resumen de publicaciones, investigación y actividades no docentes:

 Publicación en colaboración con Salud Escolar de los resultados de la investigación tuberculínica en escolares durante el curso 1988-89 en el Boletín Epidemiológico de Muria.

 Colaboración en la publicación del artículo "Brotes epidémicos de tuberculosis en comunidades escolares. Aportación de un caso detectado en la Región Murciana" en la Revista Pediatrika.

 Presentación del documento de trabajo sobre el estudio de siniestralidad laboral en la región de Murcia en la reunión de coordinación con la Plataforma Sindical Prioritaria.

Asistencia a dos reuniones con representantes de Instituciones Penitenciarias del Ministerio de Justicia para establecer acuerdos de colaboración en el programa de detección y control de Tuberculosis en establecimientos penitenciarios, meses abril y mayo 1990.

 Presentación de la ponencia "Infección tuberculosa: A propósito de una microepidemia en una guardería de San Javier".

• Elaboración de dos informes técnicos de respuesta a sendas interpelaciones parlamentarias regionales sobre Salud Laboral.

Actividades docentes:

Actividades de formación recibidas:

• Asistencia de un técnico y una auxiliar al curso de informática organizado por la Consejería de Sanidad.

 Asistencia de un técnico al curso monográfico sobre Salud Laboral módulo del Master de Atención al Medio organizado por el Servicio de Salud Pública de Navarra.

• Asistencia de un técnico y una ATS al curso de inglés científico organizado por la Consejería de Sanidad.

HORAS DOCENTES RECIBIDAS DURANTE 1990

PERSONAL	ASISTENTES	HORAS DOCENTES
Médicos	1	190
ATS.	1	70
Auxiliar	1	60

PLANIFICACION FAMILIAR

Programa de Planificación Familiar

PERSONAL

GRUPO	TITULACION	NUMERO
A	Médicos ginecólogos	16
	Médicos generales	3
	Biólogos	1
В	Matronas	23
	ATS/DUE	3
C	ATL	1
D	Auxiliares Sanitarios	27
	Auxiliares Admtv.	2
TOTAL		78

Durante 1990 no ha habido ningún cambio significativo en la estructura y personal de la Red de Centros, ya que parece ser adecuada la accesibilidad global de la población a los mismos, según el "Inventario de recursos en Atención Primaria de Salud" un 71% de la población vive a menos de 5 minutos de un centro y un 98,7% a menos de 30.

No ocurre así con los servicios prestados. Se mantiene el volumen de nuevas historias abiertas, habiéndose aumentado, en comparación con el año anterior, un 34% el número de revisiones y un 7% el número de citologías practicadas a usuarios del servicios. Por otra parte se ha iniciado a lo largo de este año, tras múltiples dificultades, el Servicio de atención a las demandas de interrupciones voluntarias del embarazo (I.V.E.), que antes eran derivadas a centros sanitarios de fuera de la Región.

Actividades

- Gestión y coordinación de la red de Centros de Planificación Familiar, los resultados provisionales más destacados de la actividad asistencial se ofrecen en los cuadros adjuntos.
- Gestión y coordinación de las subvenciones que se conceden a las corporaciones locales para el mantenimiento parcial de los Centros.
- Diseño y equipamiento de las nuevas ubicaciones de los centros de Murcia-Sanidad y Caravaca de la Cruz, que se trasladarán a lo largo de 1991, y remodelación del de Cartagena.
- Coordinación y ejecución del nivel hospitalario del programa que se realiza en los hospitales dependientes de la Consejería de Sanidad, en cuyas memorias aparecen reflejados estos resultados.
- Diseño y puesta en marcha del Servicio de atención a las demandas de interrupciones voluntarias del embarazo.

UBICACION DE LOS CENTROS DE PLANIFICACION FAMILIAR

AREA I: Alcantarilla, Alhama de Murcia, Mula, Murcia, Santomera.

AREA II: Cartagena, Mazarrón y San Javier-Los Arcos.

AREA III: Aguilas, Lorca, Puerto Lumbreras y Totana.

AREA IV: Bullas, Calasparra, Caravaca, Cehegin y Moratalla.

AREA V: Jumilla y Yecla.

AREA VI: Abanilla, Alguazas, Archena, Ceutí, Cieza y Las Torres de Cotillas.

La dependencia de los Centros es Consejería-Ayuntamiento excepto en Cartagena y Murcia que dependen exclusivamente de la Consejería de Sanidad.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS A CORPORACIONES LOCALES DURANTE 1990

AYUNTAMIENTO	SUBENCION DIRECTA
Abanilla	1.200.000
Aguilas	1,200.000
Alcantarilla	1.200.000
Alguazas	1.200.000
Alhama de Murcia	1,200.000
Archena	1.200.000
Calasparra	2.120.000
Caravaca de la Cruz	1.600.000
Ceuti	1.600.000
Cieza	1.900.000
Jumilla	1.300.000
Lorca	680.000
Mazarrón	1.500.000
Mula	1.100.000
Puerto Lumbreras	1.300.000
Santomera	1.300.000
Torres de Cotillas	1.200.000
Totana	700.000
Yecla	1,500,000
TOTAL	25.000.000

DISTRIBUCION METODOS ANTICONCEPTIVOS PRESCRITOS. (PORCENTAJES)

Hormonales	69,2%
DIU	17,1%
Barrera	7,3%
Químicos	1,4%
Esterilización	3,6%
Combinados/otros	1,4%
TOTAL	100,0%

ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE PLANIFICACION FAMILIAR (*)

ASISTENCIALES	
Historias abiertas	51.009
Historias nuevas (1990)	8.517
Revisiones efectuadas	33.240
Relación sucesivas/nuevas	3,9
DIU's insertados	1.058
Citologías practicadas	17.678
Demanda de IVE	87
Consultas infertilidad	110
EDUCACION SANITARIA	
Sobre Planificación familiar:	
Charlas en centros propios	124
Otros lugares	62
Cursos Educación Maternal	40
Intervención medios comunicación	24

^(*) Datos provisionales.

CARACTERISTICAS MAS RELEVANTES DE LAS DEMANDAS DE IVE SATISFECHAS EN LA REGION

NUMERO TOTAL	16	%
Area de residencia		
Area I	10	63
Area II	2	13
Area III	1 1	6
Area IV	1	6
Area VI	2	13
Edad		
18-19	3	19
20-24	4	25
25-29	3	19
30-34	2	13
35-	4	25
Estado Civil		
Casada	11	69
Soltera	5	31
Uso métodos anticonceptivos últimos 2 años		
Ninguno	7	44
Sí (control en centro público)	6	38
Sí (control en centro privado)	3	19

Programa de Diagnóstico Precoz del Cáncer

Además de prestarse esta actividad de forma rutinaria a las usuarias de los Centros de Planificación que acuden para anticoncepción, en el Centro de Murcia-Sanidad se lleva a cabo un Programa específico en el que se han atendido a 2.370 mujeres. Además sirve como centro de referencia para el resto de centros a donde se remiten las usuarias con patología cervical para completar el estudio.

Por otra parte se ha establecido un acuerdo con la Dirección del Sector de Cartagena para la adscripción funcional de sus recursos a nuestro centro, lo que permitirá el desarrollo de estas actividades.

PLANIFICACION Y EVALUACION

El Servicio de Planificación y Evaluación es una de las unidades más recientes con que cuenta la Consejería de Sanidad, ya que no fue hasta julio de 1990 cuando se le dotó de los recursos de personal necesarios para

asumir sus competencias.

El Decreto nº 49/1990, de 21 de junio, contempla como funciones del Servicio la elaboración de los Planes de Salud, el Registro de Centros y Recursos Sanitarios, la evaluación de los distintos servicios y la coordinación de la investigación, la docencia, así como el manejo de fondos documentales de la Dirección General de Salud.

Para 1990, los objetivos del Servicio se centraron en dos aspectos, la dotación de recursos y la asunción paulatina de las funciones que el mencionado decreto le asignan.

DISTRIBUCION DEL PERSONAL POR GRUPO Y TITULACION

GRUPO	TITULACION	NUMERO
A D	Médicos Auxiliares Admn.	3 (*) 2 (**)
TOTAL	The state of the s	5

(*) Dos de ellos solo durante el segundo semestre.

Las principales actividades del Servicio de Planificación y Evaluación se desarrollan a continuación, agrupándolas en seis grandes bloques, a saber:

- Planes de Salud.
- Documentación.
- Sistemas de Información.
- Medio Ambiente.
- Formación continuada.

Planes de Salud

Recogida de los indicadores contenidos en los Criterios Generales de Coordinación Sanitaria aprobados por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Participación en la elaboración del documento 'Propuesta de Desarrollo de los Contenidos Mínimos de los Planes de Salud".

Asistencia al "Taller de Trabajo sobre Planificación Sanitaria".

Documentación

Protocolización y asunción de las asignaciones del I.S.B.N. a las publicaciones de la Consejería.

Estudio previo da la puesta en marcha de la Unidad Técnica de Documentación.

Sistemas de información

Coordinación de la memoria de la Dirección General de Salud 1989. Elaboración de la información mínima requerida para la memoria 1990. Elaboración del borrador de los modelos y manuales para el Registro

de Establecimientos Sanitarios de carácter Extra e Intrahospitalario.

Recopilación y revisión de los cuestionarios sobre Estadísticas Hospitalarias, Catálogo de Hospitales y Bancos de Sangre.

^(**) Uno a tiempo parcial todo el año y otro contratado a tiempo completo desde octubre.

Investigación

PRINCIPALES INDICADORES RELACIONADOS CON LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACION

INDICADOR	VALOR
INDICADOR	
Numero de proyectos presentados	26
Número de proyectos subvencionados	7
Cuantía de las subvenciones	15.700.000

RELACION DE PROYECTOS SUBVENCIONADOS CON CARGO A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACION

PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL CENTRO DE TRABAJO	CUANTIA	
Incidencia de un Programa de Educación Sanitaria sobre el seguimiento de la Lactancia materna	Antonio Cervantes Pardo Centro de Salud de Santomera. Murcia.	390.000	
Satisfacción del paciente y resultados de la atención en enfermedades crónicas.	Mº Dolores Calderó Bea. Centro de Salud Bº del Carmen. Murcia.	1.000.000	
Alergia respiratoria e hiperreactividad bronquial en relación a la Contaminación Atmosférica de Cartagena.	Luis García-Marcos Alvarez Facultad de Medicina. Murcia	807.000	
Salud Mental y Apoyo social. Estrategias de compensación de deficiencias psicosociales	Jesús Buendía Vidal Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Murcia.	1.200.000	
Presencia de plaguicidas en agua y alimentos.	Salvador Zamora Navarro Facultad de Biología. Murcia	3.500.000	
Identificación y análisis de los procesos morbosos determinantes de incapacidades laborales permanentes en la Región de Murcia	Francisco Martínez Miralles Unidad de Valoración Médica de Incapacidades. INSALUD Murcia	500,000	
Estudio de la alimentación de la población adulta de la Región de Murcia	Concepción Violán Fors Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria. INSALUD. Murcia	8.303.000	

Medio Ambiente

Se han realizado las tareas de coordinación y asesoramiento que a continuación se describen:

- Elaboración de informes técnicos sobre los efectos de la contaminación
- atmosférica en la Salud y alternativas de estudios.

 Diseño de un borrador sobre el proyecto de Ciudades Saludables aplicado a la Región de Murcia.
- Elaboración de un informe técnico sobre Actividades Clasificadas.

Formación Continuada

En materia de Formación Continuada, las actuaciones del Servicio se pueden dividir en cuatro sectores:

- Actividades relacionadas con la concesión de ayudas a la formación que este Servicio gestiona.
- Coordinación de las actividades organizadas por la Dirección General de Salud, ya sea en solitario o en colaboración con INSALUD dentro del Convenio de Atención Primaria.
- Actividades organizadas y/o impartidas por el personal del Servicio.
- Actividades de formación recibidas por los componentes del Servicio.

PRINCIPALES INDICADORES RELACIONADOS CON LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA FORMACION

INDICADOR	VALOR
Numero de proyectos presentados	Suppose and suppos
Número de proyectos subvencionados Cuantía de las subvenciones	1,000.000

DISTRIBUCION DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS CON CARGO A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA FORMACION

ACIVIDAD	BENEFICIARIO/CENTRO	CUANTIA	
Curso Postgrado de Psicoterapia del Niño y del Adolescente	Luis de Orte González Consejería de Sanidad. Murcia	50.000	
	Carmen Palma González Consejería de Sanidad. Murcia	50,000	
	Isabel Cuéllar Mirasol Consejería de Sanidad. Murcia	50.000	
Curso de Terapia Familiar Sistémica	Isabel Martinez Martinez Centro de Salud de Alcantarilla	50.000	
	Pilar Salorio del Moral Hptal. Román Alberca Murcia	50.000	
Conferencia Anual de la Sociedad Europea de Fisiología y Bioquímica	Francisco Rincón León Facultad de Veterinaria Murcia	50.000	
Master en Salud Pública. IVESP. Valencia	Antonio Marín Prieto Consultorio de Blanca	350,000	
Curso Salud Pública y Administración Sanitaria EASP. Granada	Luis García-Giralda Ruiz Consultorio de Alguazas	350.000	

DISTRIBUCION DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACION CONTINUADA ORGANIZADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE SALUD Y COORDINADAS POR EL SERVICIO DE PLANIFICACION Y EVALUACION, SEGUN TIPO DE ACTIVIDADES Y NUMERO DE SOLICITUDES, ALUMNOS Y HORAS DOCENTES

ACTIVIDADES	Nº DE SOLICITUDES	Nº DE ALUMNOS	HORAS DOCENTES
– Seminario sobre Epidemiología de las			
Drogas	41	19	6
– Seminario de Zoonosis	44	37	16
- Seminario sobre Control Sanitario de los			
Productos de la Pesca.	18	18	20
- III Jornadas de Educación para la Salud			
en la Escuela.	214	128	17
- Seminario de Metodología de la			
Educación para la Salud en la Escuela			
(2 Cursos)	50	50	20
- Seminaro sobre Métodos Analíticos y			
Control de Calidad de Aguas.	7	7	20
- Curso Básico de Traducción de Inglés			
Científico	15	11	70
- Curso Intermedio de Traducción de Inglés			
Científico	15	11	70
- Curso sobre Trastornos de Conducta	No.		
Antisocial en Niños y adolescentes:			
Diangóstico y Tratamiento.	43	20	20
- Mesa Redonda sobre el Fármaco en la			
relación Terapéutica	*	*	4
- Taller sobre Habilidades Sociales	2.2		
Aplicadas a Enfermos Psicóticos	30	30	20
- Curso de Terapia Familiar	65	25	60
- II Jornadas de Salud Mental	160	160	10
– Jornadas de Salud Bucodental	250	250	10
TOTAL	952	766	363

^(*) Datos no disponibles.

DISTRIBUCION DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACION CONTINUADA ORGANIZADAS EN EL AMBITO DEL CONVENIO DE ATENCION PRIMARIA Y COORDINADAS POR EL SERVICIO DE PLANIFICACION Y EVALUACION, SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD Y NUMERO DE SOLICITUDES, ALUMNOS Y HORAS DOCENTES

CTIVIDADES	Nº DE SOUCITUDES	Nº DE ALUMNOS	HORAS DOCENTES
Curso Intermedio de Administración de			
Servicios de Salud. (**)	85	25	60
Economía de la Salud en A.P.S. (**)	73	31	30
Dietética en Obesidad, Diabetes,		· ·	
Hiperlipemia y H.T.A. (**)	96	27	30
Curso de Salud Medioambiental. (**)	72	20	40
Curso de Incorporación a E.A.P.	, ,		
(7 Cursos).	245	212	190
Curso de Programación en Atención	240	212	1,7
Primaria de Salud (2 Cursos). (**)	99	43	20
Curso de Trabajo en Equipo (2 Cursos) (**)	109	40	40
	107	40	40
Ciclo de Conferencias sobre Terapéutica	70	53	30
Aplicada en Atención Primaria. (**)	73 177		
Salud Comunitaria. (**)	177	30	30
Seminario sobre la Relación	30	20	- 00
Médico-Paciente	38	38	28
Curso sobre Prevención y Tratamiento de			
Tabaquismo	83	40	30
Curso de Epidemiología Clínica	66	12	30
VII Seminario sobre Vigilancia			
Epidemiológica.	50	30	21
Seminario de Divulgación del SISEDO			
y el Programa de Toxiinfecciones			
Alimentarias. (20 Seminarios)	288	288	63
Taller de Mejora de Calidad en la			
Cumplimentación de los Boletines			
Estadísticos de Defeunción. (2 Seminarios)	28	15	4
Metodología Docente. (**)	65	30	25
Seminario de Educación para la Salud			
en Atención Primaria	135	30	40
Curso de Actuaciones Administrativas.			
(4 Cursos)	102	012	45
Curso Teórico-Práctico sobre Fondo			
de Ojo	12	12	18
Curso de Introducción a la (**) Medicina			
Familiar y Comunitaria	35	(*)	(*)
Sesiones Clínicas de Medicina Familiar			
y Comunitaria en Cartagena y Murcia	(*)	(*)	(*)
Curso de Epidemiología. (**)	30	20	30
Curso de Educación para la Salud.	88	31	34
Seminario de Atención al Medio.	53	20	30
Curso de Salud Laboral.	128	30	12
Administración en Atención Primaria de	157		I des
Salud. (**)	77	30	60
Ciencias Básicas para la Investigación en			VV
A.P.S. (**)	48	30	75
Entrevista Clínica. (**)	70	20	73 20
Seminario sobre Drogodependencias.	70 95	40	30
deminiatio sobre progodependencias:	73	40	JU
TOTAL	2.520	1.304	1.065

^(*) Datos no disponibles.

^(**) Datos provisionales.

En relación con las actividades de Formación Continuada en Atención Primaria de Salud, un técnico de este Servicio ha sido miembro de la Mesa de Trabajo de Formación Continuada e Investigación, asistiendo a cuatro reuniones de la misma y desempeñando las funciones de secretario.

PRINCIPALES INDICADORES DE FORMACION CONTINUADA DISTRIBUIDOS SEGUN TIPO DE INSTITUCION ORGANIZADORA

INDICADOR	DIRECCION GENERAL DE SALUD	DIRECCION GENERAL DE SALUD E INSALUD	TOTAL
Nº de Actividades	15	61	76
Nº Solicitudes	952	2.520	3.472
Nº Alumnos	766	1.304	2.075
Horas docentes	363	1.065	1.448
Presupuesto	5.960.259	(*) 6.857.890	(*) 12.818.149
Alumno/Actividad	51	21,5	27,3
Solicitudes/Alumno	1,24	1,92	1,37
Costo/Hora	16,419		
Costo/Alumno	7.781	- ·	-

^(*) Incluye solo la aportación de la Consejería de Sanidad

TIPOS DE ACTIVIDADES DE FORMACION CONTINUADA ORGANIZADAS Y/O IMPARTIDAS POR EL SERVICIO, SEGUN FECHA Y LUGAR DE CELEBRACION, NUMERO DE ALUMNOS ASISTENTES Y HORAS DOCENTES

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORAS DOCENTES	Nº ALUMNOS
Seminario Atención al Medio	Murcia	1-IV/31-X	30	20
Curso de Salud Medioamb.	Murcia	5, 9-XI	40	30
Curso de Salud Laboral	Murcia	29, 30-XI	12	30
Curso de Salud Laboral	Murcia	29,30-XI	12	30
Curso Básico de Traducción de Inglés Científico	Murcia	8-X/19-XII	70	11
Curso Intermedio de Traduc. de Inglés Científico	Murcia	8-X/19-XII	70	11
TOTAL			222	102

TIPOS ACTIVIDADES DE FORMACION CONTINUADA RECIBIDAS POR EL PERSONAL DEL SERVICIO SEGUN ENTIDAD ORGANIZADORA NUMERO DE PARTICIPANTES DEL SERVICIO Y NUMERO DE HORAS DOCENTES

ACTIVIDAD	ENTIDAD ORGANIZADORA	PARTICI- PANTES	DOCENTES
Curso de Traducción Inglés	C. de Sanidad	3	70
Curso Economía de la Salud	C. Sanidad-INSALUD	1	30
Curso de Metodología Docente	C. Sanidad-INSALUD	1	30
Curso de Informática	C. de Sanidad	1	77
Seminario sobre Organización de Conferencias de Consenso	Mº de Sanidad y Consumo	1	14
Curso sobre la Ciudad y la Salud	Universidad Menéndez Pelayo	1	40
Curso de Coordinadores de Ciudades Saludables	ERSP. Talavera	1	36
II Congreso de Ciudades Saludables	Ayuntamiento de Pamplona-FEMP	1	16
TOTAL			313